

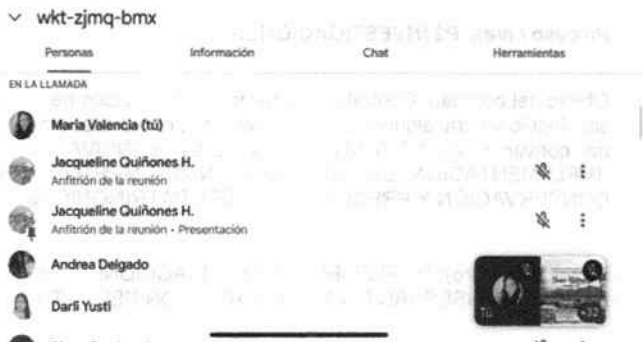
|                                                                                                                               |                                                   |                  |                         |                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------|-------------------------|----------------|
| <br><b>INCIVA</b><br><i>Patrimonio Vital</i> | <b>INFORME DE SUPERVISION –<br/>INTERVENTORIA</b> | <b>FO-PAR-06</b> | <b>Versión: 05</b>      |                |
|                                                                                                                               |                                                   |                  | Fecha: 30 de junio 2023 | Página 1 de 11 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| <b>1. TIPO DE INFORME</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
| INFORME PARCIAL: <u>  X  </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | INFORME FINAL: <u>          </u>                                                              |                        |
| Fecha informe: Día: <u>30</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Mes: <u>NOVIEMBRE</u>                                                                         |                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Año: <u>2025</u>                                                                              |                        |
| <b>2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
| Contrato: <u>  X  </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | Convenio: <u>          </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     | #:                                                                                            | 040.10.05.25.2154      |
| Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa):<br><b>CDP 8100006222 del 13 DE NOVIEMBRE DE 2025</b><br><b>RPC 9100027893 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2025</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
| Nombre Contratista: María de los Ángeles Garcés Valencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Documento de identificación No. 1.114.542.532                                                 |                        |
| Fecha Inicio: 15 DE NOVIEMBRE DEL 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Plazo de Ejecución (meses): 16 DIAS y 1 MES                                                   |                        |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha Terminación(dd/mm/aa): <b>31/12/2025</b>                                                |                        |
| Proceso / área: <b>P2 INVESTIGACIONES</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Nombre supervisor: <b>PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEG0</b>                                    |                        |
| Objeto del contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
| Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
| Eje Plan Estratégico Inciva: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
| Pilar Plan de Desarrollo Departamental: <b>3. Valle biodiverso, cultural e incluyente</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Línea de acción: 3. Valle biodiverso, cultural e incluyente                                   |                        |
| Programa Plan de Desarrollo Departamental: 33 - Valle, biodiversidad y resiliencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: 3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas |                        |
| Meta Plan de Desarrollo Departamental: MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
| <b>3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |
| Actividad No.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Descripción Obligación/ Actividad                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                               | % cumplimiento mensual |
| 1                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.                                                                                                                                                                                                |                                                                                               | 50%                    |
| 2                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto. |                                                                                               | 50%                    |
| 3                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.                                                                                         |                                                                                               | 50%                    |
| 4                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.                                                                           |                                                                                               | 50%                    |
| 5                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.                                                                                                                        |                                                                                               | 50%                    |
| <b>4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                               |                        |

**EJECUCIÓN:** (Actividades informe contratista con fotos y/o evidencias)

**Actividad No. 1:** Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.

Participó de la capacitación virtual de fichas metodológicas del mes de noviembre dirigida por la Ing. Jacqueline Quiñones y la licenciada Maidee Domínguez miembros del equipo técnico de INCIVA a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte, teniendo como tema principal EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA, con el fin de capacitar y promover la educación ambiental en, lo cual pretende impulsar y consolidar la participación activa de las comunidades y las familias como agentes transformadores para la construcción y participación activa en procesos de Educación y Gobernanza Ambiental, buscando lograr un desarrollo integral que permee todos los niveles de la vida comunitaria, comenzando desde el núcleo familiar, para construir un futuro más sostenible y resiliente."



FECHA: 18 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 8:00 a.m. – 9:00 a.m

Participó de la capacitación virtual psicosocial del mes de noviembre dirigida por la profesional Cielo Idalid Morales a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte donde socializó el tema SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD, el sentido de pertenencia consiste en un conjunto de sentimientos, percepciones, deseos, necesidades, afectos, etc, que ayudan a construir a partir de las experiencias y prácticas cotidianas desarrolladas por las comunidades y grupos en los espacios de la vida; identidad es el conjunto de pensamientos, valores, recuerdos y elementos contextuales que constituyen la personalidad, el carácter, el modo de vida y la forma de actuar. También se habló de los encuentros de saberes ambientales psicosociales donde se comentó de esta experiencia y la importancia de los mismos.



FECHA: 19 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 11:45 a.m. – 12:45 p.m

Participó de la capacitación de informes del mes de noviembre dirigida por Jefferson Pineda Hoyos miembro del equipo técnico de INCIVA y encargada de recibir y revisar los informes, orientada a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte, con el objetivo de dar información clara sobre la documentación requerida a la hora de hacer entrega del reporte de actividades por parte de los gestores ambientales, también brindó información para tener en cuenta a la hora de diligenciar los listados de asistencia y los cambios puntuales al momento de redactar la información que quedara plasmada en dichos informes, siendo esta capacitación de vital importancia para poder minimizar el riesgo de devolución por parte del equipo técnico encargados de recibir y revisar la información en las fechas estipuladas por la supervisión.



FECHA: 22 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 10:00 a.m. – 11:00 am

Participó en la capacitación para la realización correcta del cargue al drive, donde se socializo el paso a paso sobre cómo deben realizar el cargue de las estadísticas en Google Drive, incluyendo:

- Acceso a la carpeta individual.
- Organización del material dentro de las subcarpetas.
- Cómo subir las estadísticas correctamente.
- Recomendaciones para garantizar un cargue completo y ordenado.

Esta capacitación dio claridad para cargar de manera organizada las evidencias al drive lo cual garantiza que la informacion pueda estar de manera oportuna en la plataforma para ser revisada por la coordinadora territorial y su equipo de trabajo.

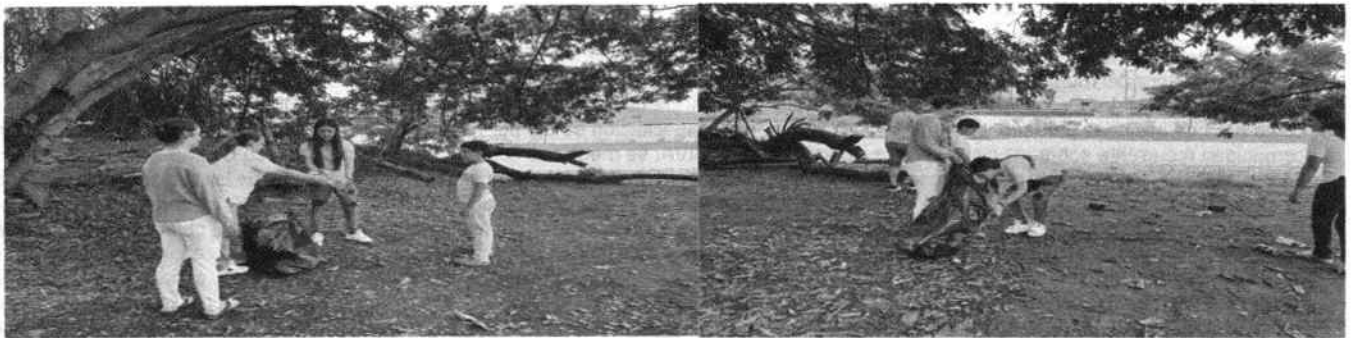


FECHA: 24 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 9:00 a.m. – 10:30 am

**Actividad No. 2:** Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto.

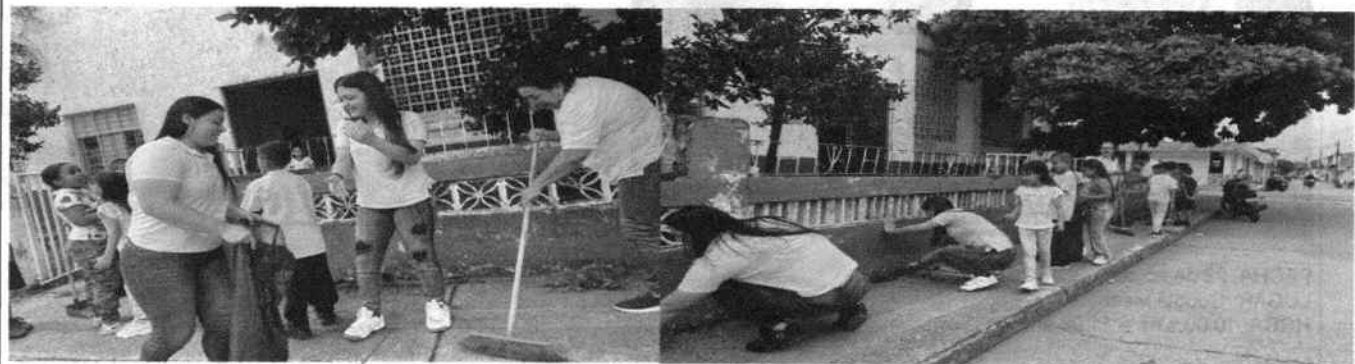
**CIDEA**

Participó en la recolección de residuos sólidos realizada en la margen derecha del rio Riofrio a la altura del barrio El castillo la cual es reconocida como zona turística visitada por propios y turistas de otros municipios y por lo cual hay una generación alta de residuos sólidos, esta actividad se realizó de manera coordinada con la ingeniera Juliana Jaramillo encargada del PEGIRS en la alcaldía del municipio de Riofrio, la cual articula acciones a través del CIDEA.



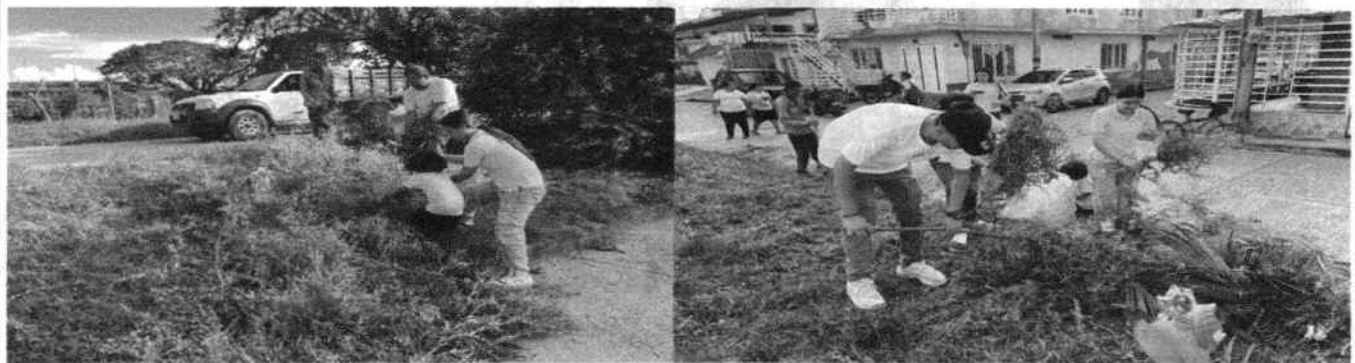
FECHA: 24 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Margen derecha rio Riofrio  
HORA: 10:00 a.m.

**PROCEDA**  
Participó en la jornada de limpieza de la comunidad educativa de la sede Sagrado Corazón de Jesús ubicada en la carrera 11 con calle 3 esquina barrio centro, la cual se llevó a cabo en las instalaciones externa del plantel educativo en la cual se arrancó la maleza que estaba sobre el ante jardín y andenes, esta se realizó con el fin de embellecer el entorno del plantel educativo, esta jornada se realizó con la participación de los estudiantes, docentes y los gestores ambientales de INCIVA.



FECHA: 21 de noviembre de 2025.  
LUGAR: I.E Primitivo Crespo sede Sagrado Corazón de Jesús  
HORA: 7:00 a.m.

**ACCION AMBIENTAL**  
Participó en la jornada de embellecimiento a el tramo de vía ubicado a la altura del barrio El Castillo que conduce al rio Riofrio, en esta ocasión se continua con esta acción ambiental en articulación con la JAC del barrio el castillo y la comunidad, se realizó una jornada de poda de maleza, recolección de sólidos y basura, la comunidad participa con buen ánimo por esta acción de embellecimiento que se realiza, ya que regularmente mantiene muy en rastrojado y con mucha basura, lo cual hacia que en este sector hubiera presencia constante de roedores e insectos, esta acción ha unido la comunidad en torno al bienestar común de las personas que habitan este sector.



FECHA: 18 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Via rio Riofrio barrio El Castillo  
HORA: 4:00 p.m.

**Actividad No. 3:** Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.

**CAPACITACIONES**

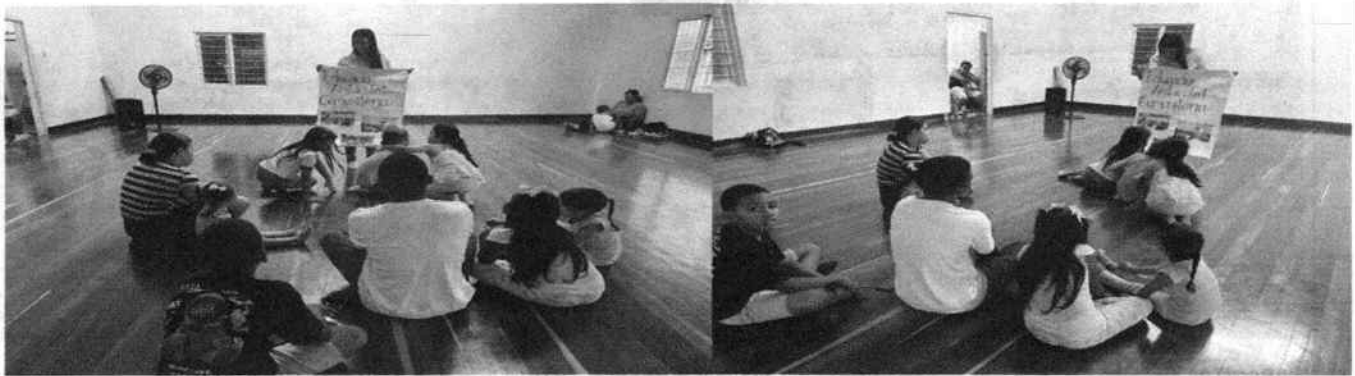
**GRUPO DE DANZAS FLOCLOR DEL RIO**

Realizó 2 capacitaciones con base en la ficha metodológica "CENTROS OPERATIVOS", al grupo de danzas folclor del rio que se reúne en la casa de la cultura del municipio de Riofrio Valle ubicada en la carrera 9 N° 4 – 43 barrio El Centro en el municipio de Riofrio Valle, a cargo del coordinador de cultura Oscar Hernando Arboleda el día el día 19 de noviembre de 2025 se trató el tema CENTROS OPERATIVOS, teniendo como hora de inicio las 6:00 pm y hora final las 6:30 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre los cinco centros operativos de INCIVA, se mencionó sobre el Museo Arqueológico Calima, ubicado en Calima El Darién, Valle del Cauca, es el primer museo regional del suroccidente de Colombia y conserva el legado cultural de las sociedades prehispánicas de la región. El museo, que hace parte del INCIVA, alberga más de 1.800 objetos que datan de hasta 10.000 años de antigüedad. Jardín Botánico Juan María Céspedes ubicado en el municipio de Tulua, es un importante eje de investigación científica. Su objetivo principal se centra en promover, realizar y divulgar investigaciones, en el área de los recursos naturales y la conservación de la flora del Valle del Cauca. La mayoría de sus visitantes llega atraído por sus ya legendarias colecciones vivas de guaduas y bambúes, heliconias, zamias, cycas y bombacáceas; así mismo se habló de los demás centros operativos de INCIVA. Finalmente el día 24 de noviembre de 2025 capacitó por medio de una cartelera sobre "QUE ES INCIVA", teniendo como hora de inicio las 6:00 pm y hora final las 6:30 pm, en esta ocasión se habló que INCIVA es el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), adscrito a la Gobernación del Valle del Cauca, investiga, conserva y divulga el patrimonio cultural y natural, promoviendo su uso sostenible y fortaleciendo la identidad vallecaucana a través de la educación ambiental y la gestión del conocimiento. Desde su creación en el año 1979, INCIVA ha consolidado su liderazgo regional mediante la ejecución de programas orientados al fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental, la investigación arqueológica y paleontológica, la conservación de ecosistemas estratégicos y la valoración del patrimonio biocultural.

Registro fotográfico del 19 de noviembre de 2025 Hora 6:00 pm – 6:30 pm



**CAPACITACION N° 2 GRUPO DE DANZAS FOLCLOR DEL RIO "QUE ES INCIVA"**  
Registro fotográfico del 21 de noviembre de 2025 Hora 6:00 pm – 6:30 pm

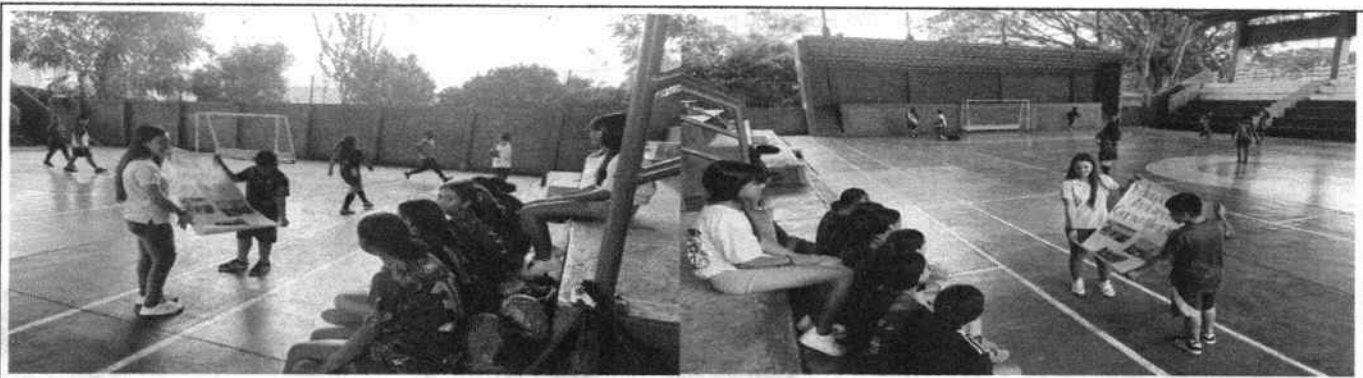


**LUGAR:** Casa de la cultura  
**DIRECCIÓN:** Carrera 9 N° 4 – 43  
**COORDINADOR:** Oscar Hernando Arboleda  
**FECHA:** 19 y 24 de noviembre de 2025

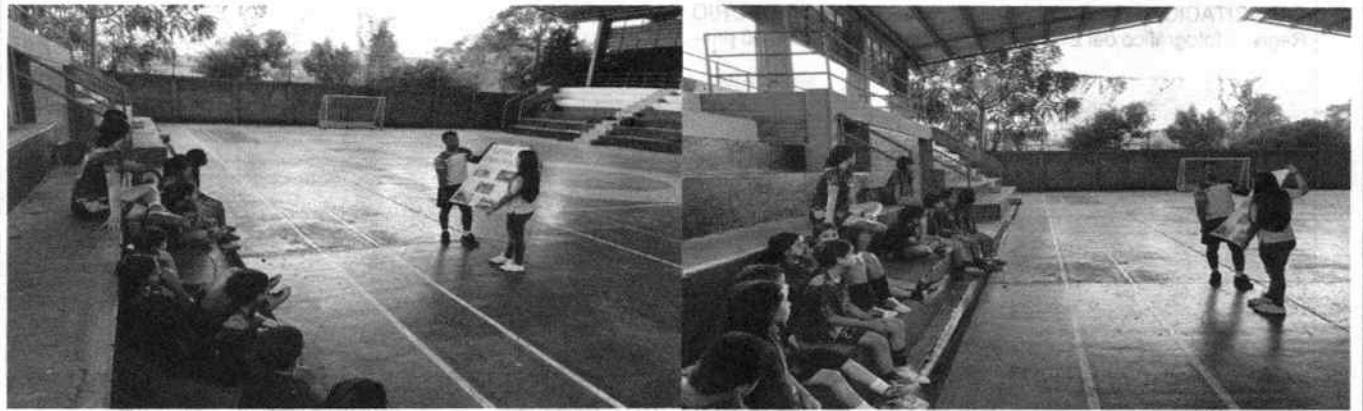
#### SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE.

Realizó 3 capacitaciones con base en la ficha metodológica "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA", al grupo deportista que se reúne en el Coliseo Misael Pastrano Borrero ubicado en el barrio Centro en la Calle 3 con Carrera 9 en el municipio de Riofrio Valle, a cargo del monitor Jhon Eider Torres el día 18 de noviembre de 2025, teniendo como hora inicial 4:00 pm y hora final 4:30 pm, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA, en la cual se habló de Educación Ambiental que está orientada a la formación ciudadana, la apropiación del conocimiento y la transformación de prácticas hacia la sostenibilidad y Gobernanza Ambiental que está centrada en la participación comunitaria, la toma de decisiones colectivas y la construcción de redes sociales para la gestión ambiental territorial; se dialoga con la comunidad de la importancia de la implementación de estas dos estrategias desde las comunidades e instituciones como escuelas, alcaldías, empresas y demás, la educación ambiental permite generar conciencia ambiental en las personas, por ello es importante replicar en nuestras casas lo aprendido. Seguidamente el día 19 de noviembre de 2025 se trató el tema CENTROS OPERATIVOS, teniendo como hora de inicio las 4:00 pm y hora final las 4:30 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre los cinco centros operativos de INCIVA, se mencionó sobre el Museo Arqueológico Calima, ubicado en Calima El Darién, Valle del Cauca, es el primer museo regional del suroccidente de Colombia y conserva el legado cultural de las sociedades prehispánicas de la región. El museo, que hace parte del INCIVA, alberga más de 1.800 objetos que datan de hasta 10.000 años de antigüedad. Jardín Botánico Juan María Céspedes ubicado en el municipio de Tuluá, es un importante eje de investigación científica. Su objetivo principal se centra en promover, realizar y divulgar investigaciones, en el área de los recursos naturales y la conservación de la flora del Valle del Cauca. La mayoría de sus visitantes llega atraído por sus ya legendarias colecciones vivas de guaduas y bambúes, heliconias, zamias, cycas y bombacáceas; así mismo se habló de los demás centros operativos de INCIVA. Finalmente el día 20 de noviembre de 2025 capacitó por medio de una charla "QUE ES INCIVA", teniendo como hora de inicio las 4:00 pm y hora final las 4:30 pm, en esta ocasión se habló que INCIVA es el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), adscrito a la Gobernación del Valle del Cauca, investiga, conserva y divulga el patrimonio cultural y natural, promoviendo su uso sostenible y fortaleciendo la identidad vallecaucana a través de la educación ambiental y la gestión del conocimiento. Desde su creación en el año 1979, INCIVA ha consolidado su liderazgo regional mediante la ejecución de programas orientados al fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental, la investigación arqueológica y paleontológica, la conservación de ecosistemas estratégicos y la valoración del patrimonio biocultural.

**CAPACITACION N° 3 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA"**  
Registro fotográfico del 18 de noviembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:30 pm



**CAPACITACION N° 4 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "CENTROS OPERATIVOS"**  
Registro fotográfico del 19 de noviembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:30 pm



**CAPACITACION N° 5 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "QUE ES INCIVA"**  
Registro fotográfico del 20 de noviembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:30 pm



**LUGAR:** Coliseo Misael Pastrana Borrero  
**DIRECCIÓN:** Carrera 9 calle 3 barrio El Castillo  
**COORDINADOR:** Jhon Eider Torres  
**FECHA:** 18, 19 y 20 de noviembre de 2025

**SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE.**

Realizó 3 capacitaciones con base en la ficha metodológica "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA", al grupo deportista que se reúne en el Coliseo Misael Pastrana Borrero ubicado en el barrio Centro en la Calle 3 con Carrera 9 en el municipio de Riofrio Valle, a cargo del monitor Jhon Eider Torres el día 18 de noviembre de 2025, teniendo como hora inicial 5:00 pm y hora final 5:30 pm, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA, en la cual se habló de Educación Ambiental que está orientada a la formación ciudadana, la apropiación del conocimiento y la transformación de prácticas hacia la sostenibilidad y Gobernanza Ambiental que está centrada en la participación comunitaria, la toma de decisiones colectivas y la construcción de redes sociales para la gestión ambiental territorial; se dialoga con la comunidad de la importancia de la implementación de estas dos estrategias desde las comunidades e instituciones como escuelas, alcaldías, empresas y demás, la educación ambiental permite generar conciencia ambiental en las personas, por ello es importante replicar en nuestras casas lo aprendido. Seguidamente el día 19 de noviembre de 2025 se trató el tema CENTROS OPERATIVOS, teniendo como hora de inicio las 5:00 pm y hora final las 5:30 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre los cinco centros operativos de INCIVA, se mencionó sobre el Museo Arqueológico Calima, ubicado en Calima El Darién, Valle del Cauca, es el primer museo regional del suroccidente de Colombia y conserva el legado cultural de las sociedades prehispánicas de la región. El museo, que hace parte del INCIVA, alberga más de 1.800 objetos que datan de hasta 10.000 años de antigüedad. Jardín Botánico Juan María Céspedes ubicado en el municipio de Tuluá, es un importante eje de investigación científica. Su objetivo principal se centra en promover, realizar y divulgar investigaciones, en el área de los recursos naturales y la conservación de la flora del Valle del Cauca. La mayoría de sus visitantes llega atraído por sus ya legendarias colecciones vivas de guaduas y bambúes, heliconias, zamias, cycas y bombacáceas; así mismo se habló de los demás centros operativos de INCIVA. Finalmente el día 20 de noviembre de 2025 capacitó por medio de una charla "QUE ES

INCIVA", teniendo como hora de inicio las 5:00 pm y hora final las 5:30 pm, en esta ocasión se habló que INCIVA es el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), adscrito a la Gobernación del Valle del Cauca, investiga, conserva y divulga el patrimonio cultural y natural, promoviendo su uso sostenible y fortaleciendo la identidad vallecaucana a través de la educación ambiental y la gestión del conocimiento. Desde su creación en el año 1979, INCIVA ha consolidado su liderazgo regional mediante la ejecución de programas orientados al fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental, la investigación arqueológica y paleontológica, la conservación de ecosistemas estratégicos y la valoración del patrimonio biocultural.

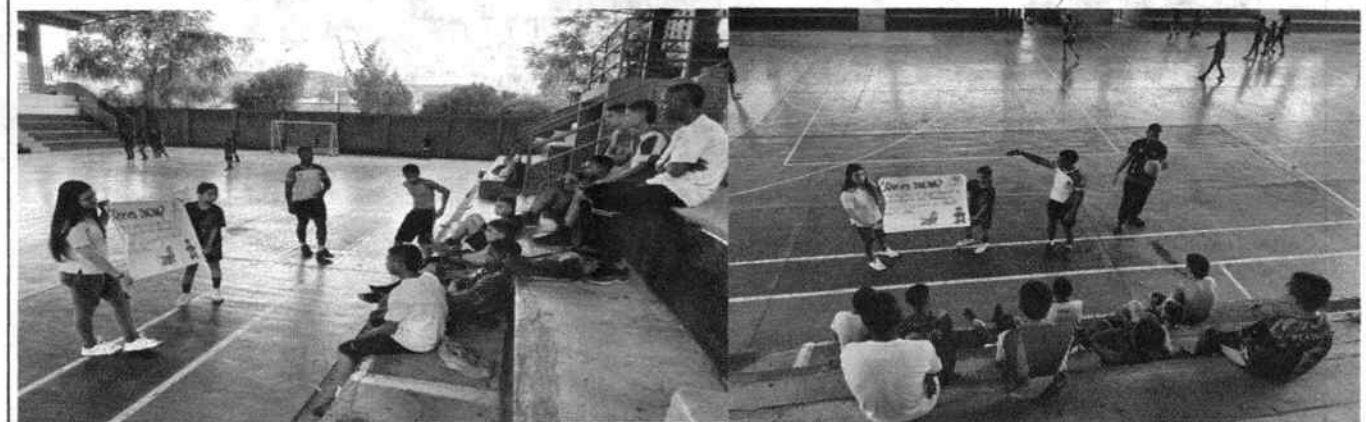
CAPACITACION N° 6 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA MASCULINA "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA"  
 Registro fotográfico del 18 de noviembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:30 pm



CAPACITACION N° 7 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA MASCULINA "CENTROS OPERATIVOS"  
 Registro fotográfico del 19 de noviembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:30 pm



CAPACITACION N° 8 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA MASCULINA "QUE ES INCIVA"  
 Registro fotográfico del 20 de noviembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:30 pm



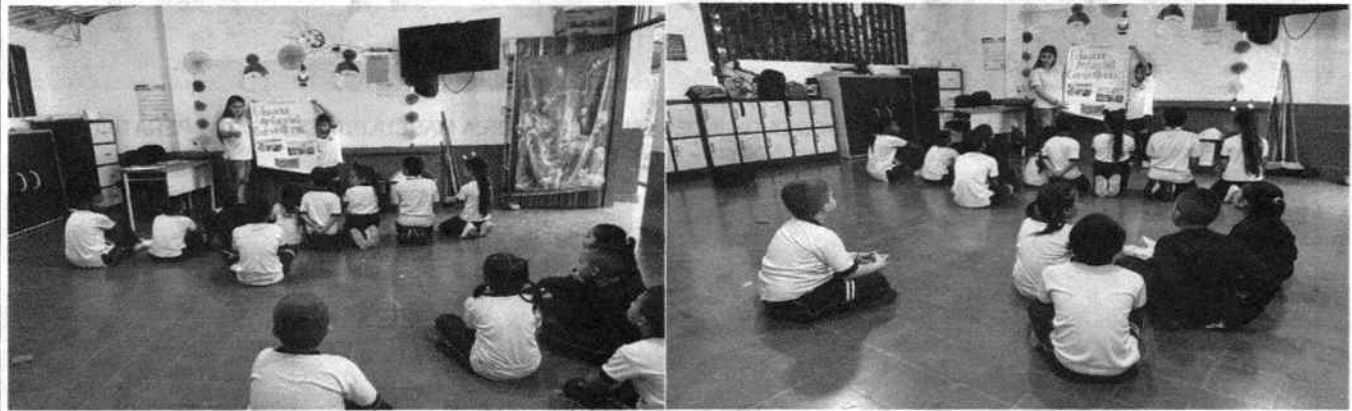
LUGAR: Coliseo Misael Pastrana Borrero  
 DIRECCIÓN: Carrera 9 calle 3 barrio El Castillo  
 COORDINADOR: Jhon Eider Torres  
 FECHA: 18, 19 y 20 de noviembre de 2025

I.E PRIMITIVO CRESPO SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO 3C

Realizó 4 capacitaciones con base en la ficha metodológica "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA", al grupo 3C que se reúne en la sede Pedro Maria Marmolejo en el barrio Centro en la Carrera 9 N 6-11 del municipio de Riofrio Valle, a cargo de la docente Mabel Osorio Marin el día 18 de noviembre de 2025, teniendo como hora inicial 10:00 am y hora final 10:30 am, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA, en la cual se habló de Educación Ambiental que está orientada a la formación ciudadana, la apropiación del conocimiento y la transformación de prácticas hacia la sostenibilidad y Gobernanza Ambiental que está centrada en la

participación comunitaria, la toma de decisiones colectivas y la construcción de redes sociales para la gestión ambiental territorial; se dialoga con la comunidad de la importancia de la implementación de estas dos estrategias desde las comunidades e instituciones como escuelas, alcaldías, empresas y demás, la educación ambiental permite generar conciencia ambiental en las personas, por ello es importante replicar en nuestras casas lo aprendido. Seguidamente el día 19 de noviembre de 2025 se trató el tema **CENTROS OPERATIVOS**, teniendo como hora de inicio las 10:00 am y hora final las 10:30 am, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre los cinco centros operativos de INCIVA, se mencionó sobre el Museo Arqueológico Calima, ubicado en Calima El Darién, Valle del Cauca, es el primer museo regional del suroccidente de Colombia y conserva el legado cultural de las sociedades prehispánicas de la región. El museo, que hace parte del INCIVA, alberga más de 1.800 objetos que datan de hasta 10.000 años de antigüedad. Jardín Botánico Juan María Céspedes ubicado en el municipio de Tuluá, es un importante eje de investigación científica. Su objetivo principal se centra en promover, realizar y divulgar investigaciones, en el área de los recursos naturales y la conservación de la flora del Valle del Cauca. La mayoría de sus visitantes llega atraído por sus ya legendarias colecciones vivas de guaduas y bambúes, heliconias, zamias, cycas y bombacáceas; así mismo se habló de los demás centros operativos de INCIVA. Seguidamente el día 20 de noviembre de 2025 capacitó por medio de una charla **"QUE ES INCIVA"**, teniendo como hora de inicio las 10:00 am y hora final las 10:30 am, en esta ocasión se habló que INCIVA es el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), adscrito a la Gobernación del Valle del Cauca, investiga, conserva y divulga el patrimonio cultural y natural, promoviendo su uso sostenible y fortaleciendo la identidad vallecaucana a través de la educación ambiental y la gestión del conocimiento. Desde su creación en el año 1979, INCIVA ha consolidado su liderazgo regional mediante la ejecución de programas orientados al fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental, la investigación arqueológica y paleontológica, la conservación de ecosistemas estratégicos y la valoración del patrimonio biocultural. Finalmente, el día 21 de noviembre de 2025 teniendo como hora de inicio las 10:00 am y hora final las 10:30 am se llevó a cabo la última capacitación en la cual se hizo una retroalimentación de los temas vistos en los talleres en la cual se le realizaron unas preguntas y por último se les dio un premio.

**CAPACITACION N° 9 GRADO 3C SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA"**  
Registro fotográfico del 18 de noviembre de 2025 Hora 10:00 am – 10:30 am



**CAPACITACION N° 10 GRADO 3C SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO "CENTROS OPERATIVOS"**  
Registro fotográfico del 19 de noviembre de 2025 Hora 10:00 am – 10:30 am



**CAPACITACION N° 11 GRADO 3C SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO "QUE ES INCIVA"**  
Registro fotográfico del 20 de noviembre de 2025 Hora 10:00 am – 10:30 am



CAPACITACION N° 12 GRADO 3C SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO "RETROALIMENTACIONES"  
 Registro fotográfico del 21 de noviembre de 2025 Hora 10:00 am – 10:30 am



LUGAR: I.E Primitivo Crespo sede Pedro María Marmolejo  
 DIRECCIÓN: Carrera 9 N° 6 – 11 Barrio centro  
 COORDINADOR: Mabel Osorio Marin  
 FECHA: 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2025

\*\*\*El gestor hizo entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial LADY JOVANNA NARANJO GARCIA, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".

**Actividad No. 4:** Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

Reportó los datos y evidencias de las capacitaciones a la comunidad recurrente, la acción ambiental propia, CIDEA, PROCEDA en las carpetas asignadas en el respectivo Drive, enviado de manera previa por medio del correo electrónico, esta información incluye evidencias fotográficas, planillas de asistencia y descripciones de las capacitaciones del mes de noviembre, todo fue entregado conforme a los formatos establecidos, con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la Supervisión.



**Actividad No. 5:** Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

Brindó apoyo a la divulgación y difusión de las actividades, campañas y procesos del proyecto mediante el uso de medios de comunicación del mes de noviembre especialmente a través de la plataforma Facebook, estas acciones permitieron informar a la comunidad de los avances del proyecto "Implementación de acciones, Instrumentos y Procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", fortaleciendo así la participación ciudadana y la visibilidad del proyecto.



|                                                                         |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estado de avance de la actividad / compromiso (concepto del supervisor) | <p>Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de NOVIEMBRE desde 15 de noviembre del 2025 al 30 de noviembre del 2025, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales)</p> <p>Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final):</p> <p>Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.040.10.05.25.XXX</p> <p><b>Nota:</b> En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".</p> |
|-------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

|               |  |
|---------------|--|
| Observaciones |  |
|---------------|--|

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Otros | <p>Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final):</p> <p>Que el Contratista XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. XXXX de XXX (Valle del Cauca), vinculado al proceso P2 área de INVESTIGACIONES, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.25.XXX, durante el tiempo comprendido entre el XX de XXXX de 2025 y el XX de XXXX de 2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina.</p> <p>Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato.</p> |
|-------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

| 5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL                |                                                                                                   |
|------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBLIGACION                                                 | DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO                                                            |
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla:<br>Operador:<br>Fecha de Pago(dd/mm/aa):<br>Periodo de pago de la seguridad social: |

| 6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO  |             |                                     |                  |       |               |
|-----------------------------------|-------------|-------------------------------------|------------------|-------|---------------|
| COSTOS DEL CONTRATO               |             | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA     |                  |       |               |
| Concepto                          | Valor       | Concepto (Anticipo, avances, pagos) | Fecha (dd/mm/aa) | Valor | Observaciones |
| Valor inicial del contrato        | \$3.600.000 | Cuota 1                             |                  |       |               |
| Valor adiciones                   | \$0         | Cuota 2                             |                  |       |               |
| Valor total del contrato          | \$3.600.000 | Cuota 3                             |                  |       |               |
| Valor pagado                      | \$0         | Cuota 4                             |                  |       |               |
| Valor causado que no se ha pagado | \$1.800.000 | Cuota 5                             |                  |       |               |
| Valor total ejecutado             | \$1.800.000 | Cuota 6                             |                  |       |               |
| Valor saldo por ejecutar          | \$1.800.000 | Cuota 7                             |                  |       |               |
|                                   |             | Cuota 8                             |                  |       |               |

| INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:                                                                            |    |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: |    |    |
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.           | SI | NO |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.                   |    | X  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                 |           |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|---------|
| <b>7. INFORME JURIDICO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                 |           |         |
| El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral |                 |           |         |
| Suspensión (Cuando aplique): N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                 |           |         |
| Fecha de inicio de la suspensión:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                 |           |         |
| Fecha final de la suspensión:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |           |         |
| Cesión (Cuando aplique): N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |           |         |
| Fecha de inicio de la cesión:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |           |         |
| Fecha final de la cesión:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                 |           |         |
| Otro: (Cuando aplique):                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                 |           |         |
| Fecha de inicio del Otro:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                 |           |         |
| Fecha final del Otro:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                 |           |         |
| Terminación anticipada (Cuando aplique):                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |           |         |
| Acta de Liquidación:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                 |           |         |
| Observaciones al informe jurídico:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |           |         |
| <b>8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS</b>                                                                                                                                                                                                   |                 |           |         |
| Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa                         |                 |           |         |
| Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |           |         |
| 30                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | días del mes de | NOVIEMBRE | de 2025 |

SUPERVISOR

Nombre: PATRICIA HELENA PIMENTA GALLEGO  
Cargo: SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES

Apoyo a la Supervisión: LADY JOVANNA NARANJO GARCIA /COORDINADOR TERRITORIAL  
N/A: \_\_\_\_\_

\*El coordinador territorial se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo a su objeto contractual, actividades específicas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.

Santiago de Cali, 30 de Noviembre de 2025

Doctora  
PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO  
SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES  
Supervisora del contrato

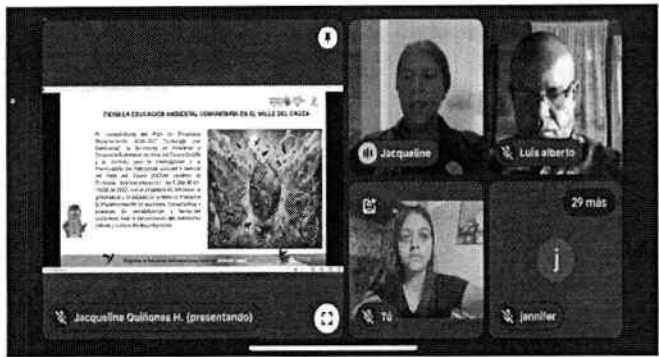
Referencia: Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios  
#: 040.10.05.25.2154 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
Contratista: MARIA DE LOS ANGELES GARCES VALENCIA  
Periodo reportado: Del 15 al 30 de NOVIEMBRE de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.25.2154 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 15 al 30 de NOVIEMBRE de 2025. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

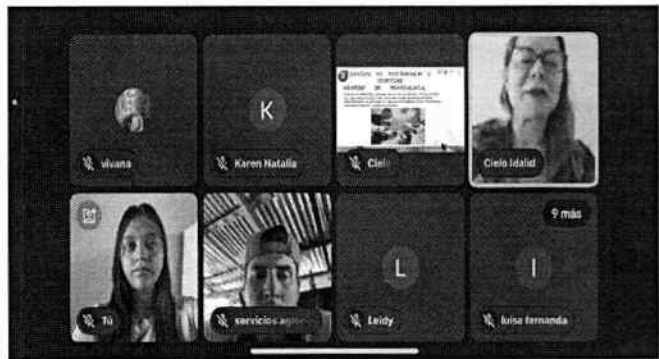
**Actividad No. 1:** Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.

**Descripción:** Participé de la capacitación virtual de fichas metodológicas del mes de noviembre dirigida por la Ing. Jacqueline Quiñonez y la licenciada Maidee Domínguez miembros del equipo técnico de INCIVA a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte, teniendo como tema principal EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA, con el fin de capacitar y promover la educación ambiental en, lo cual pretende impulsar y consolidar la participación activa de las comunidades y las familias como agentes transformadores para la construcción y participación activa en procesos de Educación y Gobernanza Ambiental, buscando lograr un desarrollo integral que permee todos los niveles de la vida comunitaria, comenzando desde el núcleo familiar, para construir un futuro más sostenible y resiliente."



FECHA: 18 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 8:00 a.m. – 9:00 a.m

**Descripción:** Participé de la capacitación virtual psicosocial del mes de noviembre dirigida por la profesional Cielo Idalid Morales a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte donde socializó el tema SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD, el sentido de pertenencia consiste en un conjunto de sentimientos, percepciones, deseos, necesidades, afectos, etc, que ayudan a construir a partir de las experiencias y prácticas cotidianas desarrolladas por las comunidades y grupos en los espacios de la vida; identidad es el conjunto de pensamientos, valores, recuerdos y elementos contextuales que constituyen la personalidad, el carácter, el modo de vida y la forma de actuar. También se habló de los encuentros de saberes ambientales psicosociales donde se comentó de esta experiencia y la importancia de los mismos.



FECHA: 19 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 11:45 a.m. 12:45 a.m

**Descripción:** Participé de la capacitación de informes del mes de noviembre dirigida por Jeferson Pineda Hoyos miembro del equipo técnico de INCIVA y encargada de recibir y revisar los informes, orientada a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte, con el objetivo de dar información clara sobre la documentación requerida a la hora de hacer entrega del reporte de actividades por parte de los gestores ambientales, también brindó información para tener en cuenta a la hora de diligenciar los listados de asistencia y los cambios puntuales al momento de redactar la información que quedara plasmada en dichos informes, siendo esta capacitación de

vital importancia para poder minimizar el riesgo de devolución por parte del equipo técnico encargados de recibir y revisar la información en las fechas estipuladas por la supervisión.

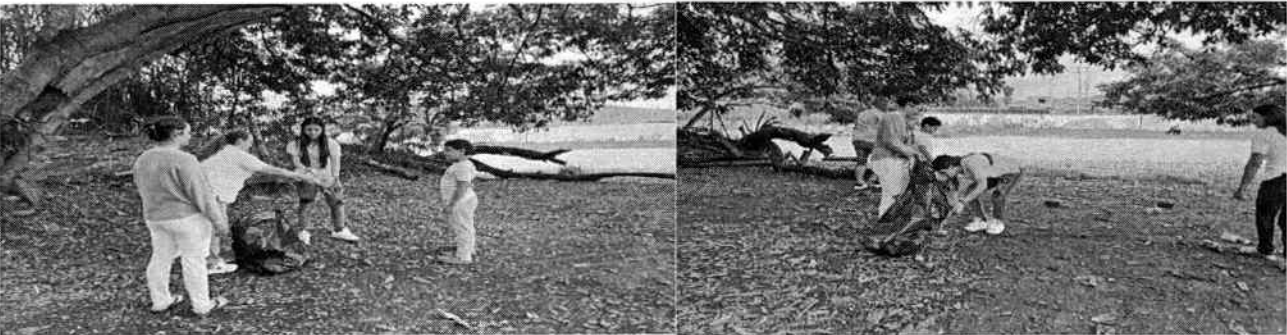


FECHA: 22 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 10:00 a.m. 11:00 a.m

**Actividad No. 2:** Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto.

**CIDEA**

Descripción: Participé en la recolección de residuos sólidos realizada en la margen derecha del río Riofrio a la altura del barrio El castillo la cual es reconocida como zona turística visitada por propios y turistas de otros municipios y por lo cual hay una generación alta de residuos sólidos, esta actividad se realizó de manera coordinada con la ingeniera Juliana Jaramillo encargada del PEGIRS en la alcaldía del municipio de Riofrio, la cual articula acciones a través del CIDEA.



FECHA: 24 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Margen derecha río Riofrio  
HORA: 10:00 a.m

**PROCEDA**

Descripción: Participé en la jornada de limpieza de la comunidad educativa de la sede Sagrado Corazón de Jesús ubicada en la carrera 11 con calle 3 esquina barrio centro, la cual se llevó a cabo en las instalaciones externa del plantel educativo en la cual se arrancó la maleza que estaba sobre el ante jardín y andenes, esta se realizó con el fin de embellecer el entorno del plantel educativo, esta jornada se realizó con la participación de los estudiantes, docentes y los gestores ambientales de INCIVA.



FECHA: 21 de noviembre de 2025.  
LUGAR: I.E Primitivo Crespo sede Sagrado Corazón de Jesús  
HORA: 7:00 a.m.

**ACCION AMBIENTAL**

Descripción: Participé en la jornada de embellecimiento a el tramo de vía ubicado a la altura del barrio El Castillo que conduce al río Riofrio, en esta ocasión se continua con esta acción ambiental en articulación con la JAC del barrio el castillo y la comunidad, realicé una jornada de poda de maleza, recolección de sólidos y basura, la comunidad participa con buen ánimo por esta acción de embellecimiento que se realiza, ya que regularmente mantiene muy en rastrojado y con mucha basura, lo cual hacia que en este sector hubiera presencia constante de roedores e insectos, esta acción ha unido la comunidad en torno al bienestar común de las personas que habitan este sector.



FECHA: 18 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Vía rio Riofrio barrio El Castillo  
HORA: 4:00 p.m.

**Actividad No. 3:** Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.

#### CAPACITACIONES

##### GRUPO DE DANZAS FLOCLOR DEL RIO

Descripción: Realicé 2 capacitaciones con base en la ficha metodológica "CENTROS OPERATIVOS", al grupo de danzas folclor del rio que se reúne en la casa de la cultura del municipio de Riofrio Valle ubicada en la carrera 9 N° 4 – 43 barrio El Centro en el municipio de Riofrio Valle, a cargo del coordinador de cultura Oscar Hernando Arboleda el día el día 19 de noviembre de 2025 habló el tema CENTROS OPERATIVOS, teniendo como hora de inicio las 6:00 pm y hora final las 6:30 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre los cinco centros operativos de INCIVA, se mencionó sobre el Museo Arqueológico Calima, ubicado en Calima El Darién, Valle del Cauca, es el primer museo regional del suroccidente de Colombia y conserva el legado cultural de las sociedades prehispánicas de la región. El museo, que hace parte del INCIVA, alberga más de 1.800 objetos que datan de hasta 10.000 años de antigüedad. Jardín Botánico Juan María Céspedes ubicado en el municipio de Tulua, es un importante eje de investigación científica. Su objetivo principal se centra en promover, realizar y divulgar investigaciones, en el área de los recursos naturales y la conservación de la flora del Valle del Cauca. La mayoría de sus visitantes llega atraído por sus ya legendarias colecciones vivas de guaduas y bambúes, heliconias, zamias, cycas y bombacáceas; así mismo se habló de los demás centros operativos de INCIVA. Finalmente el día 21 de noviembre de 2025 capacitó por medio de una charla "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA", en la cual habló de Educación Ambiental que está orientada a la formación ciudadana, la apropiación del conocimiento y la transformación de prácticas hacia la sostenibilidad y Gobernanza Ambiental que está centrada en la participación comunitaria, la toma de decisiones colectivas y la construcción de redes sociales para la gestión ambiental territorial; se dialoga con la comunidad de la importancia de la implementación de estas dos estrategias desde las comunidades e instituciones como escuelas, alcaldías, empresas y demás, la educación ambiental permite generar conciencia ambiental en las personas, por ello es importante replicar en nuestras casas lo aprendido.

##### CAPACITACION N° 1 GRUPO DE DANZAS FOLCLOR DEL RIO "CENTROS OPERATIVOS"

Registro fotográfico del 19 de noviembre de 2025 Hora 6:00 pm – 6:30 pm



##### CAPACITACION N° 2 GRUPO DE DANZAS FOLCLOR DEL RIO "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA"

Registro fotográfico del 21 de noviembre de 2025 Hora 6:00 pm – 6:30 pm



LUGAR: Casa de la cultura  
DIRECCIÓN: Carrera 9 N° 4 – 43  
COORDINADOR: Oscar Hernando Arboleda  
FECHA: 19, y 21 de noviembre de 2025

#### SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE.

Descripción: Realicé 3 capacitaciones con base en la ficha metodológica "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA", al grupo deportista que se reúne en el Coliseo Misael Pastrano Borrero ubicado en el barrio Centro en la Calle 3 con Carrera 9 en el municipio de Riofrio Valle, a cargo del monitor Jhon Eider Torres el día 18 de noviembre de 2025, teniendo como hora inicial 4:00 pm y hora final 4:30 pm, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA, en la cual hablé de Educación Ambiental que está orientada a la formación ciudadana, la apropiación del conocimiento y la transformación de prácticas hacia la sostenibilidad y Gobernanza Ambiental que está centrada en la participación comunitaria, la toma de decisiones colectivas y la construcción de redes sociales para la gestión ambiental territorial; se dialoga con la comunidad de la importancia de la implementación de estas dos estrategias desde las comunidades e instituciones como escuelas, alcaldías, empresas y demás, la educación ambiental permite generar conciencia ambiental en las personas, por ello es importante replicar en nuestras casas lo aprendido. Seguidamente el día 19 de noviembre de 2025 hablé el tema CENTROS OPERATIVOS, teniendo como hora de inicio las 4:00 pm y hora final las 4:30 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre los cinco centros operativos de INCIVA, mencioné sobre el Museo Arqueológico Calima, ubicado en Calima El Darién, Valle del Cauca, es el primer museo regional del suroccidente de Colombia y conserva el legado cultural de las sociedades prehispánicas de la región. El museo, que hace parte del INCIVA, alberga más de 1.800 objetos que datan de hasta 10.000 años de antigüedad. Jardín Botánico Juan María Céspedes ubicado en el municipio de Tuluá, es un importante eje de investigación científica. Su objetivo principal se centra en promover, realizar y divulgar investigaciones, en el área de los recursos naturales y la conservación de la flora del Valle del Cauca. La mayoría de sus visitantes llega atraído por sus ya legendarias colecciones vivas de guaduas y bambúes, heliconias, zamias, cycas y bombacáceas; así mismo se habló de los demás centros operativos de INCIVA. Finalmente el día 20 de noviembre de 2025 capacitó por medio de una charla "QUE ES INCIVA", teniendo como hora de inicio las 4:00 pm y hora final las 4:30 pm, en esta ocasión se habló que INCIVA es el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), adscrito a la Gobernación del Valle del Cauca, investiga, conserva y divulga el patrimonio cultural y natural, promoviendo su uso sostenible y fortaleciendo la identidad vallecaucana a través de la educación ambiental y la gestión del conocimiento. Desde su creación en el año 1979, INCIVA ha consolidado su liderazgo regional mediante la ejecución de programas orientados al fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental, la investigación arqueológica y paleontológica, la conservación de ecosistemas estratégicos y la valoración del patrimonio biocultural.

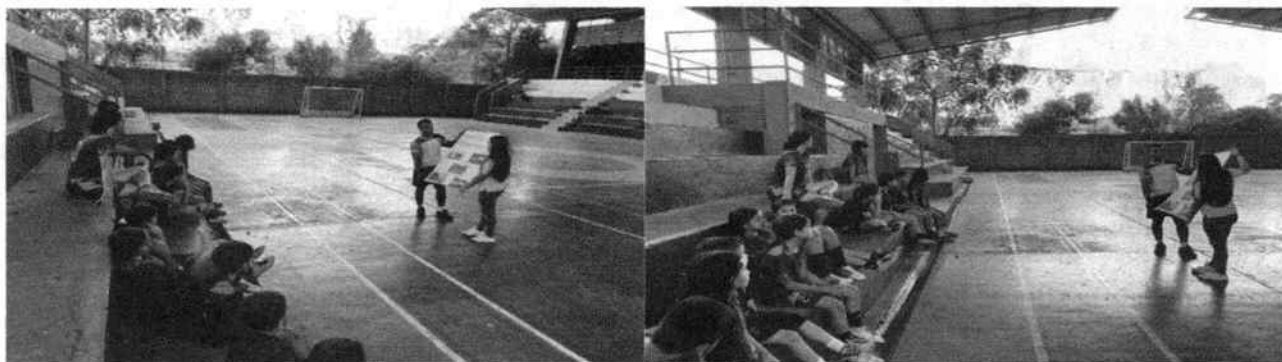
#### CAPACITACION N° 3 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA"

Registro fotográfico del 18 de noviembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:30 pm



#### CAPACITACION N° 4 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "CENTROS OPERATIVOS"

Registro fotográfico del 19 de noviembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:30 pm



#### CAPACITACION N° 5 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "QUE ES INCIVA"

Registro fotográfico del 20 de noviembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:30 pm



LUGAR: Coliseo Misael Pastrana Borrero  
DIRECCIÓN: Carrera 9 calle 3 barrio El Castillo  
COORDINADOR: Jhon Eider Torres  
FECHA: 18, 19 y 20 de noviembre de 2025

#### SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE.

Descripción: Realicé 3 capacitaciones con base en la ficha metodológica "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA", al grupo deportista que se reúne en el Coliseo Misael Pastrana Borrero ubicado en el barrio Centro en la Calle 3 con Carrera 9 en el municipio de Riofrio Valle, a cargo del monitor Jhon Eider Torres el día 18 de noviembre de 2025, teniendo como hora inicial 5:00 pm y hora final 5:30 pm, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA, en la cual hablé de Educación Ambiental que está orientada a la formación ciudadana, la apropiación del conocimiento y la transformación de prácticas hacia la sostenibilidad y Gobernanza Ambiental que está centrada en la participación comunitaria, la toma de decisiones colectivas y la construcción de redes sociales para la gestión ambiental territorial; se dialoga con la comunidad de la importancia de la implementación de estas dos estrategias desde las comunidades e instituciones como escuelas, alcaldías, empresas y demás, la educación ambiental permite generar conciencia ambiental en las personas, por ello es importante replicar en nuestras casas lo aprendido. Seguidamente el día 19 de noviembre de 2025 hablé el tema CENTROS OPERATIVOS, teniendo como hora de inicio las 5:00 pm y hora final las 5:30 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre los cinco centros operativos de INCIVA, mencioné sobre el Museo Arqueológico Calima, ubicado en Calima El Darién, Valle del Cauca, es el primer museo regional del suroccidente de Colombia y conserva el legado cultural de las sociedades prehispánicas de la región. El museo, que hace parte del INCIVA, alberga más de 1.800 objetos que datan de hasta 10.000 años de antigüedad. Jardín Botánico Juan María Céspedes ubicado en el municipio de Tuluá, es un importante eje de investigación científica. Su objetivo principal se centra en promover, realizar y divulgar investigaciones, en el área de los recursos naturales y la conservación de la flora del Valle del Cauca. La mayoría de sus visitantes llega atraído por sus ya legendarias colecciones vivas de guaduas y bambúes, heliconias, zamias, cycas y bombacáceas; así mismo se habló de los demás centros operativos de INCIVA. Finalmente el día 20 de noviembre de 2025 capacitó por medio de una charla "QUE ES INCIVA", teniendo como hora de inicio las 5:00 pm y hora final las 5:30 pm, en esta ocasión se habló que INCIVA es el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), adscrito a la Gobernación del Valle del Cauca, investiga, conserva y divulga el patrimonio cultural y natural, promoviendo su uso sostenible y fortaleciendo la identidad vallecaucana a través de la educación ambiental y la gestión del conocimiento. Desde su creación en el año 1979, INCIVA ha consolidado su liderazgo regional mediante la ejecución de programas orientados al fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental, la investigación arqueológica y paleontológica, la conservación de ecosistemas estratégicos y la valoración del patrimonio biocultural.

#### CAPACITACION N° 6 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA MASCULINA "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA"

Registro fotográfico del 18 de noviembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:30 pm

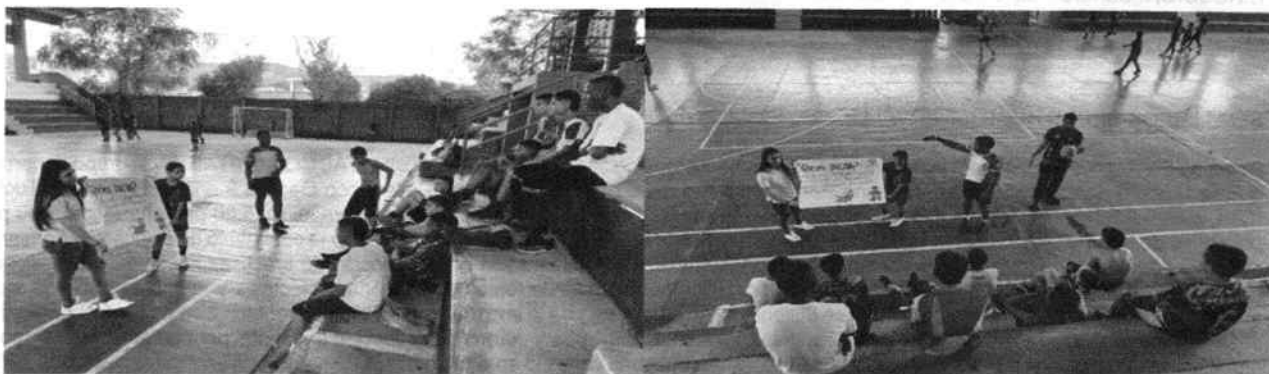


#### CAPACITACION N° 7 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA MASCULINA "CENTROS OPERATIVOS"

Registro fotográfico del 19 de noviembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:30 pm



**CAPACITACION N° 8 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA MASCULINA "QUE ES INCIVA"**  
 Registro fotográfico del 20 de noviembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:30 pm



**LUGAR:** Coliseo Misael Pastrana Borrero  
**DIRECCIÓN:** Carrera 9 calle 3 barrio El Castillo  
**COORDINADOR:** Jhon Eider Torres  
**FECHA:** 18, 19 y 20 de noviembre de 2025

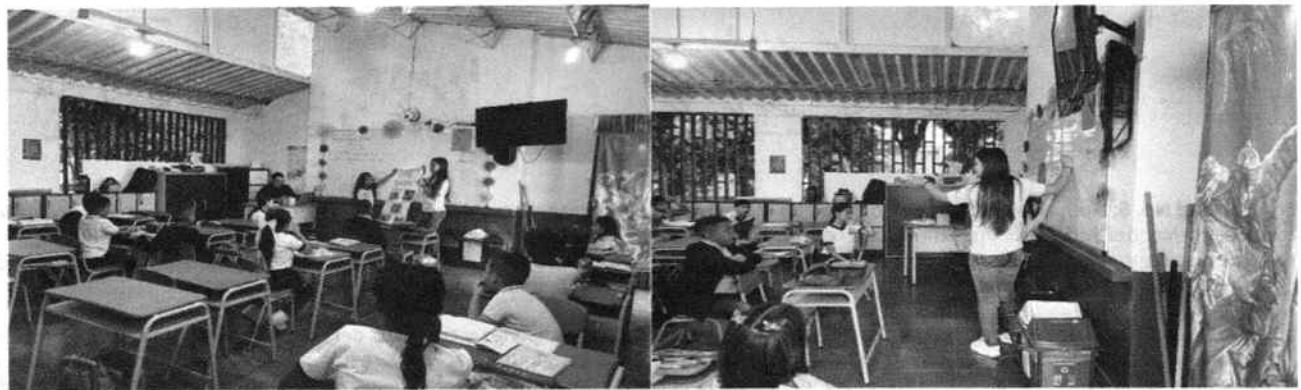
#### **I.E PRIMITIVO CRESPO SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO 3C**

**Descripción:** Realicé 4 capacitaciones con base en la ficha metodológica "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA", al grupo 3C que se reúne en la sede Pedro Maria Marmolejo en el barrio Centro en la Carrera 9 N 6-11 del municipio de Riofrio Valle, a cargo de la docente Mabel Osorio Marin el día 18 de noviembre de 2025, teniendo como hora inicial 10:00 am y hora final 10:30 am, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA, en la cual hablé de Educación Ambiental que está orientada a la formación ciudadana, la apropiación del conocimiento y la transformación de prácticas hacia la sostenibilidad y Gobernanza Ambiental que está centrada en la participación comunitaria, la toma de decisiones colectivas y la construcción de redes sociales para la gestión ambiental territorial; se dialoga con la comunidad de la importancia de la implementación de estas dos estrategias desde las comunidades e instituciones como escuelas, alcaldías, empresas y demás, la educación ambiental permite generar conciencia ambiental en las personas, por ello es importante replicar en nuestras casas lo aprendido. Seguidamente el día 19 de noviembre de 2025 hablé el tema CENTROS OPERATIVOS, teniendo como hora de inicio las 10:00 am y hora final las 10:30 am, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre los cinco centros operativos de INCIVA, mencioné sobre el Museo Arqueológico Calima, ubicado en Calima El Darién, Valle del Cauca, es el primer museo regional del suroccidente de Colombia y conserva el legado cultural de las sociedades prehispánicas de la región. El museo, que hace parte del INCIVA, alberga más de 1.800 objetos que datan de hasta 10.000 años de antigüedad. Jardín Botánico Juan María Céspedes ubicado en el municipio de Tuluá, es un importante eje de investigación científica. Su objetivo principal se centra en promover, realizar y divulgar investigaciones, en el área de los recursos naturales y la conservación de la flora del Valle del Cauca. La mayoría de sus visitantes llega atraído por sus ya legendarias colecciones vivas de guaduas y bambúes, heliconias, zamias, cycas y bombacáceas; así mismo se habló de los demás centros operativos de INCIVA. Seguidamente el día 20 de noviembre de 2025 capacité por medio de una charla "QUE ES INCIVA", teniendo como hora de inicio las 10:00 am y hora final las 10:30 am, en esta ocasión se habló que INCIVA es el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca (INCIVA), adscrito a la Gobernación del Valle del Cauca, investiga, conserva y divulga el patrimonio cultural y natural, promoviendo su uso sostenible y fortaleciendo la identidad vallecaucana a través de la educación ambiental y la gestión del conocimiento. Desde su creación en el año 1979, INCIVA ha consolidado su liderazgo regional mediante la ejecución de programas orientados al fortalecimiento de la cultura y la educación ambiental, la investigación arqueológica y paleontológica, la conservación de ecosistemas estratégicos y la valoración del patrimonio biocultural. Finalmente, el día 21 de noviembre de 2025 teniendo como hora de inicio las 10:00 am y hora final las 10:30 am llevé a cabo la última capacitación en la cual se hizo una retroalimentación de los temas vistos en los talleres en la cual se le realizaron unas preguntas y por último se les dio un premio.

**CAPACITACION N° 9 GRADO 3C SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO "EDUCACION AMBIENTAL COMUNITARIA"**  
 Registro fotográfico del 18 de noviembre de 2025 Hora 10:00 am – 10:30 am



**CAPACITACION N° 10 GRADO 3C SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO "CENTROS OPERATIVOS"**  
 Registro fotográfico del 19 de noviembre de 2025 Hora 10:00 am – 10:30 am



**CAPACITACION N° 11 GRADO 3C SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO "QUE ES INCIVA"**  
 Registro fotográfico del 20 de noviembre de 2025 Hora 10:00 am – 10:30 am



**CAPACITACION N° 12 GRADO 3C SEDE PEDRO MARIA MARMOLEJO "RETROALIMENTACIONES"**  
 Registro fotográfico del 21 de noviembre de 2025 Hora 10:00 am – 10:30 am



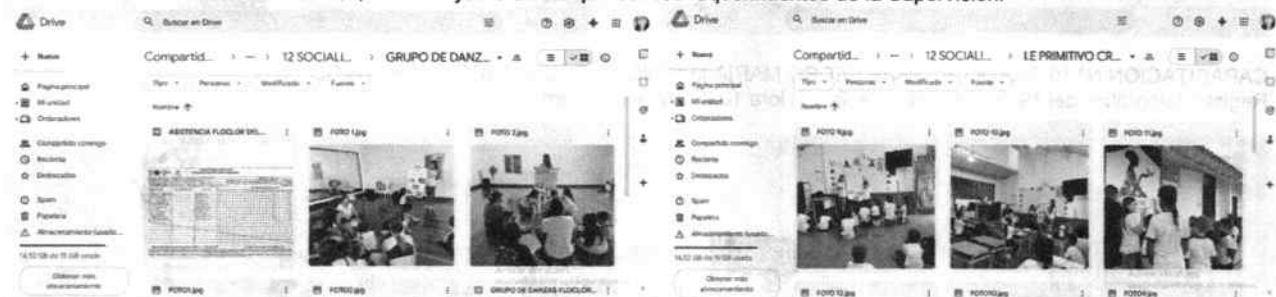
LUGAR: I.E Primitivo Crespo sede Pedro María Marmolejo  
 DIRECCIÓN: Carrera 9 N° 6 – 11 Barrio centro  
 COORDINADOR: Mabel Osorio Marín  
 FECHA: 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2025

**\*\*\*Hice entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial LADY JOVANNA NARANJO GARCIA, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en**

**el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".**

**Actividad No. 4:** Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

**Descripción:** Reporté los datos y evidencias de las capacitaciones a la comunidad recurrente, la acción ambiental propia, CIDEA, PROCEDA en las carpetas asignadas en el respectivo Drive, enviado de manera previa por medio del correo electrónico, esta información incluye evidencias fotográficas, planillas de asistencia y descripciones de las capacitaciones del mes de noviembre, todo fue entregado conforme a los formatos establecidos, con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la Supervisión.



**Actividad No. 5:** Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

**Descripción:** Brindé apoyo a la divulgación y difusión de las actividades, campañas y procesos del proyecto mediante el uso de medios de comunicación del mes de noviembre especialmente a través de la plataforma Facebook, estas acciones permitieron informar a la comunidad de los avances del proyecto "Implementación de acciones, Instrumentos y Procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", fortaleciendo así la participación ciudadana y la visibilidad del proyecto.



Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

FIRMA: Maria Valencia  
NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES GARCES VALENCIA  
C.C: 1.114.542.532 DE RIOFRIO VALLE

|                                                                                                                                       |                                                                                    |                  |                                    |               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------|---------------|
| <br><b>INCIVA</b><br><small>Patrimonio Vital</small> | <b>FORMATO DOCUMENTO<br/>EQUIVALENTE- PERSONAS<br/>NO OBLIGADAS A<br/>FACTURAR</b> | <b>FO-PAR-29</b> | <b>Versión: 00</b>                 |               |
|                                                                                                                                       |                                                                                    |                  | Fecha:<br>Diciembre 28<br>del 2021 | Página 1 de 1 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A<br/>FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>No. 001- 2025</b> |
| Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |
| Fecha documento: <b>30/11/2025</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                      |
| Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                      |
| Ciudad: Santiago de Cali                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                      |
| Nombre y/o Razón Social Beneficiario: Maria de los Angeles Garces Valencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                      |
| Cedula beneficiario: 1114542532                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |
| Dirección Beneficiario: Calle 7 #2-31 corregimiento de Fenicia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                      |
| Correo Electrónico beneficiario: mv177112@gmail.com                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                      |
| Teléfono beneficiario: 3218199262                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| Ciudad: Riofrio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |
| Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" |                      |
| No. RPC 9100027893 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2025<br>No. CDP 8100006222 del 13 DE NOVIEMBRE DE 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| Valor Contrato:<br>\$3.600.000 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |
| Concepto: Cuota No. (1) – Cuota: <b>NOVIEMBRE</b> del Contrato No. <b>040.10.05.25.2154</b> del <b>13/NOVIEMBRE/2025.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |
| Cuenta de Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> No.: 3218199262 Banco: Nequi Banco Colombia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                      |
| Valor: \$1.800.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| Son: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                      |
| SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DECLARO RENTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| <div style="text-align: center;"> <br/> <b>Firma y cédula del Beneficiario</b><br/>         No. C.C 1.114.542.532       </div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |



**Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio  
Cultural y Natural del Valle del Cauca  
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)**



Documento No. 2500076079  
Referencia: 2100062612  
RUT del Tercero: 11145425327  
Código del Tercero: 1114542532  
Centro Gestor: 1220  
Fondo: 12100004  
Concepto DIAN: 1RA CTA CPS2154

Fecha de Contabilización: 24.12.2025  
GARCES VALENCIA MARIA DE LOS A  
Documento RPC: 9100027893  
INCIVA  
ICLD Sec Ambiente

Página 1 de 1.

**Descripción:**

| Posic  | Cuenta     | Civ | Texto breve cuenta   | PosPre            | Debe      | Haber     |
|--------|------------|-----|----------------------|-------------------|-----------|-----------|
| 001    | 1110900202 | 50  | Infivalle- ahorro- S | X-BANCOS          | 0         | 1.683.000 |
| 002    | 2401010001 | 25  | Servicios            | X-ACREEDOR/DEUDOR | 1.683.000 | 0         |
| 003    | 4306120000 | 50  | Dif cambio bienes y  | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0         | 0         |
| Total: |            |     |                      |                   | 1.683.000 | 1.683.000 |

**Descuentos y/o Deducciones:**

| Nombre del Descuento efectuado | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|--------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------|
| Total:                         |               |                        | 0                              |

**Discriminacion IVA**

| Indicador | Denominación | Base | Valor IVA |
|-----------|--------------|------|-----------|
| Total:    |              | 0    | 0         |

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Diego Andres Zuñiga Montaña

Elaborado por



**Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio  
Cultural y Natural del Valle del Cauca  
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)**



Documento No. 2100062612  
Referencia: 1RA CTA CP  
RUT del Tercero: 11145425327  
Código del Tercero: 1114542532  
Centro Gestor: 1220  
Fondo: 12100004  
Concepto DIAN: 1RA CTA CPS2154

Fecha de Contabilización: 24.12.2025  
GARCES VALENCIA MARIA DE LOS A  
Documento RPC: 9100027893  
INCIVA

Página 1 de 1.

ICLD Sec Ambiente

Descripción: 1RA CTA CPS2154

| Posic  | Cuenta     | Clv | Texto breve cuenta   | PosPre            | Debe      | Haber     |
|--------|------------|-----|----------------------|-------------------|-----------|-----------|
| 001    | 2401010001 | 31  | Servicios            | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0         | 1.683.000 |
| 002    | 5506050170 | 40  | Fortalecimto cultura | 2-320202009       | 1.800.000 | 0         |
| 003    | 2407900003 | 50  | ESTAMP PRO-CULTURA   | X-RETN/DEDUC      | 0         | 18.000    |
| 004    | 2407900012 | 50  | ESTAMP PRO-HOSPITALE | X-RETN/DEDUC      | 0         | 18.000    |
| 005    | 2407900004 | 50  | ESTAMP PRO-DESARROLL | X-RETN/DEDUC      | 0         | 36.000    |
| 006    | 2407900008 | 50  | ESTAMP PRO-UCVA      | X-RETN/DEDUC      | 0         | 9.000     |
| 007    | 2407900005 | 50  | ESTAMP PRO-univalle  | X-RETN/DEDUC      | 0         | 36.000    |
| Total: |            |     |                      |                   | 1.800.000 | 1.800.000 |

**Descuentos y/o Deducciones:**

| Nombre del Descuento efectuado                                   | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------|
| Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla          | 1,0000        | 1.800.000              | 18.000                         |
| Deducción Estampillas Prohospitales - Deducción estampilla       | 1,0000        | 1.800.000              | 18.000                         |
| Deducción Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla       | 2,0000        | 1.800.000              | 36.000                         |
| Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA     | 0,5000        | 1.800.000              | 9.000                          |
| Deducción Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estamp. Prouniv | 2,0000        | 1.800.000              | 36.000                         |
| Total:                                                           |               |                        | 117.000                        |

**Discriminacion IVA**

| Indicador | Denominación                     | Base      | Valor IVA |
|-----------|----------------------------------|-----------|-----------|
| V0        | 0% IVA compra bienes y servicios | 1.800.000 | 0         |
| Total:    |                                  | 1.800.000 | 0         |

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

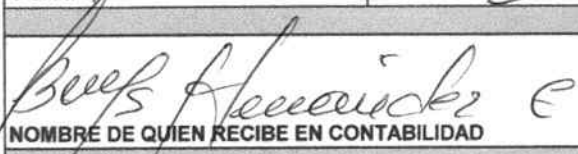
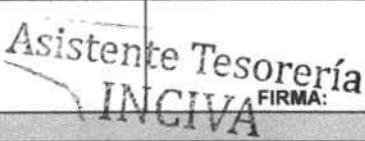
Vo Bo

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Gloria Lilian Saavedra

Elaborado por

Int Act

|                                                                                                                                          |                               |                                                                                                |                                 |                                 |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
|  <b>INCIVA</b><br><small>Administración Pública</small> | HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA | FO-PAR-30                                                                                      | Versión: 00                     |                                 |
|                                                                                                                                          |                               |                                                                                                | Fecha: abril 1 del 2022         | Página 1 de 1                   |
| NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: Maria de los Angeles Garces Valencia                                                                    |                               |                                                                                                |                                 |                                 |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X                                                                                                      |                               | OTRO:                                                                                          | NÚMERO: 1114542532              |                                 |
| COBRO                                                                                                                                    |                               | INICIAL: X                                                                                     | MENSUAL:                        | FINAL: MES: NOVIEMBRE           |
| MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO                                                                                                              |                               | Riofrio                                                                                        |                                 |                                 |
| CONTRATO                                                                                                                                 |                               | 040.10.05.25.2154 DEL 13/11/2025                                                               |                                 |                                 |
| CDP                                                                                                                                      |                               | 8100006222 DEL 13/11/2025                                                                      |                                 |                                 |
| REGISTRO PRESUPUESTAL                                                                                                                    |                               | 9100027893 DEL 14/11/2025                                                                      |                                 |                                 |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION                                                                                          |                               | <br>FIRMA:    | FECHA DE ENTREGA 1:<br>dd/mm/aa | FECHA DE ENTREGA 2:<br>dd/mm/aa |
| Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad                                                                                               | Marcar X                      | Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad                                                     | Marcar X                        |                                 |
| Documento Equivalente                                                                                                                    | X                             | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada                                                | X                               |                                 |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1)                                                                       |                               | Documento de Causación                                                                         | 21-62612                        |                                 |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)                                                                                                |                               | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)                                            | L                               |                                 |
| Informe de actividades del contratista                                                                                                   | X                             | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)                       |                                 |                                 |
| Informe de Supervisión                                                                                                                   | X                             | Número de comprobante de pago                                                                  |                                 |                                 |
| Certificación bancaria (solo aplica en la cuota1)                                                                                        | L                             |                                                                                                |                                 |                                 |
| <br>NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD            |                               | <br>FIRMA: | FECHA:<br>dd/mm/aa              | 23-012-2025                     |
| MOTIVO DE DEVOLUCION:                                                                                                                    |                               | SI                                                                                             | FECHA:<br>dd/mm/aa              | RECIBE: NOMBRE Y FIRMA          |
| Ruta 2: Verificación de documentos en Tesorería                                                                                          |                               |                                                                                                |                                 |                                 |
| RECIBIDO TESORERIA                                                                                                                       |                               |                                                                                                |                                 |                                 |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA                                                                                                      |                               | <br>FIRMA:  | FECHA:<br>dd/mm/aa              | 24 DIC 2025                     |
| Ruta 3 : Documentos oficina Jurídica                                                                                                     | Marcar X                      | Ruta 3: Documentos oficina Jurídica                                                            | Marcar X                        |                                 |
| Documento Equivalente                                                                                                                    |                               | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada                                                |                                 |                                 |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II.(solo cuota1)                                                                                    |                               | Documento de Causación                                                                         |                                 |                                 |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)                                                                                                |                               | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)                                            |                                 |                                 |
| Informe de actividades del contratista                                                                                                   |                               | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final)                       |                                 |                                 |
| Informe de Supervisión                                                                                                                   |                               | Número de comprobante de pago                                                                  |                                 |                                 |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA                                                                                                       |                               | FIRMA:                                                                                         | FECHA:<br>dd/mm/aa              |                                 |

|                                                                                                                                       |                                                   |                  |                         |                |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|------------------|-------------------------|----------------|
| <br><b>INCIVA</b><br><small>Patrimonio Vital</small> | <b>INFORME DE SUPERVISION –<br/>INTERVENTORIA</b> | <b>FO-PAR-06</b> | <b>Versión: 05</b>      |                |
|                                                                                                                                       |                                                   |                  | Fecha: 30 de junio 2023 | Página 1 de 11 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| <b>1. HNTIPO DE INFORME</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| INFORME PARCIAL: _____                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | INFORME FINAL: <u>  X  </u>                                                                                                                                            |  |
| Fecha informe: Día: <u>31</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Mes: <u>DICIEMBRE</u>                                                                                                                                                  |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Año: <u>2025</u>                                                                                                                                                       |  |
| <b>2. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| Contrato: <u>  X  </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Convenio: <u>      </u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | # 040.10.05.25.2154                                                                                                                                                    |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Disponibilidad y Registro presupuestal con fecha (dd/mm/aa):<br><b>CDP 8100006222 del 13 DE NOVIEMBRE DE 2025</b><br><b>RPC 9100027893 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2025</b> |  |
| Nombre Contratista: <u>Maria de los Angeles Garcés Valencia</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Documento de identificación No. <u>1.114.542.532</u>                                                                                                                   |  |
| Fecha Inicio: <u>15 DE NOVIEMBRE DEL 2025</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Plazo de Ejecución (meses): <u>16 DIAS y 1 MES</u>                                                                                                                     |  |
|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Fecha Terminación(dd/mm/aa): <u>31/12/2025</u>                                                                                                                         |  |
| Proceso / área: <u>P2 INVESTIGACIONES</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Nombre supervisor: <u>PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO</u>                                                                                                             |  |
| <p>Objeto del contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"</p> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| <p>Proyecto (Rubro): "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| Eje Plan Estratégico Inciva: <u>3. Valle biodiverso, cultural e incluyente</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| Pilar Plan de Desarrollo Departamental: <u>3. Valle biodiverso, cultural e incluyente</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Línea de acción: <u>3. Valle biodiverso, cultural e incluyente</u>                                                                                                     |  |
| Programa Plan de Desarrollo Departamental: <u>33 - Valle, biodiversidad y resiliencia</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 | Subprograma Plan de Desarrollo Departamental: <u>3300303 - Biodiversidad, Valle, ríos y montañas</u>                                                                   |  |
| Meta Plan de Desarrollo Departamental: <u>MP3300303013202004 - Generar 8 documentos, informes, publicaciones y/o proyectos de investigación que orienten la conservación y preservación de las áreas protegidas, espacios de restauración ecológica y patrimonio natural y cultural en el Valle del Cauca durante el periodo de gobierno</u>                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| <b>3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |
| <b>Actividad No.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>Descripción Obligación/ Actividad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>% cumplimiento mensual</b>                                                                                                                                          |  |
| <b>1</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.                                                                                                                                                                                                | <b>100%</b>                                                                                                                                                            |  |
| <b>2</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto. | <b>100%</b>                                                                                                                                                            |  |
| <b>3</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.                                                                                         | <b>100%</b>                                                                                                                                                            |  |
| <b>4</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.                                                                           | <b>100%</b>                                                                                                                                                            |  |
| <b>5</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.                                                                                                                        | <b>100%</b>                                                                                                                                                            |  |
| <b>4. INFORME TECNICO O DE EJECUCIÓN</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                        |  |

**EJECUCIÓN:** (Actividades informe contratista con fotos y/o evidencias)

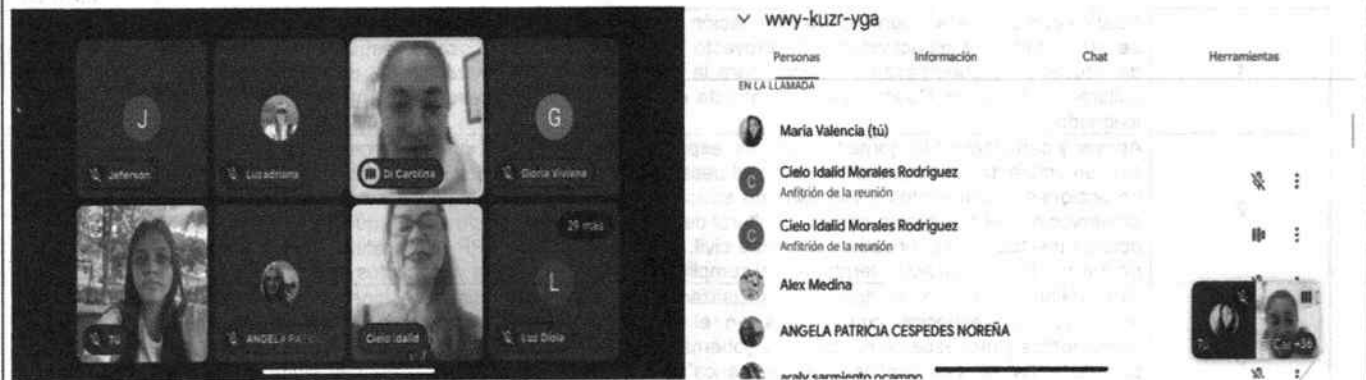
**Actividad No. 1:** Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.

Participó de la capacitación virtual de fichas metodológicas del mes de diciembre dirigida por la Ing. Jacqueline Quiñones y la licenciada Maidee Domínguez miembros del equipo técnico de INCIVA a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte, teniendo como tema principal ECONAVIDAD, la cual busca generar conciencia ambiental en una época de unión, alegría y tradición en el Valle del Cauca. Sin embargo, también se ha convertido en uno de los momentos del año con mayor consumo y generación de residuos, lo que incrementa la presión sobre nuestros ecosistemas y servicios públicos. En diciembre, la producción de basuras puede aumentar hasta un 30%, el uso de energía crece por las decoraciones luminosas y las emisiones de CO<sub>2</sub> se elevan por los desplazamientos, compras y eventos familiares. A esto se suma la extracción de musgo y otras plantas silvestres que afecta ecosistemas esenciales para la regulación hídrica y la biodiversidad. La Eco-Navidad invita a repensar la forma de celebrar: mantener la alegría, el cariño y la tradición, pero con decisiones conscientes que protejan el entorno. Cada familia puede elegir alternativas sostenibles y demostrar que el verdadero espíritu navideño está en cuidar nuestro hogar común: el planeta y, especialmente, el Valle biodiverso que nos sostiene, un paraíso de todos.



FECHA: 1 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 5:00 p.m. – 6:00 p.m.

Participó de la capacitación virtual psicosocial del mes de diciembre dirigida por la profesional Cielo Idalid Morales a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte donde socializó el tema SENTIDO DE PERTENENCIA EN TORNO A LA NAVIDAD, El sentido de pertenencia en Navidad se fomenta a través de actividades que conectan a los vallecaucanos con su patrimonio (historia, cultura y naturaleza) en estas fechas, se fomenta a través de actividades culturales y naturales regionales, fortaleciendo la identidad vallecaucana mediante eventos como el Festival de Efraín y María o la participación en la Feria de Cali, con el objetivo de unir a la comunidad en torno a su herencia. INCIVA promueve el orgullo por la flora, fauna y patrimonio local durante estas festividades.



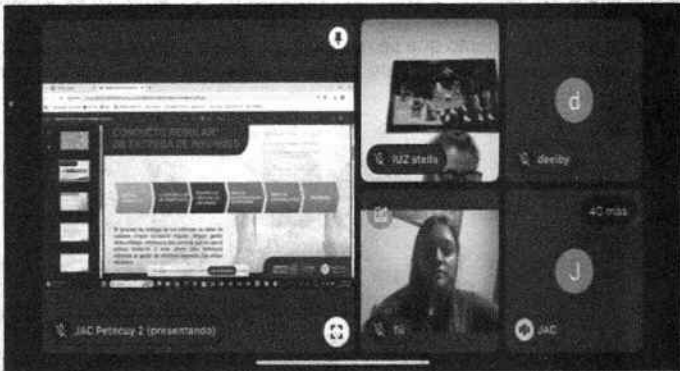
FECHA: 3 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 3:30 p.m. – 4:30 p.m.

Participó en la capacitación de planeación dirigida por la coordinadora territorial Lady Jovanna Naranjo García a los gestores ambientales comunitarios del municipio de Riofrio, esta capacitación se llevó a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet; con el objetivo dar claridad en cuanto a las actividades y temas contractuales que se van a desarrollar durante el mes de diciembre como: pago de seguridad social de los meses de noviembre y diciembre, envío de información plataforma estadística drive, diligenciamiento link 12 socializaciones, diligenciamiento link actividad macro, entrega de informes y dudas e inquietudes de los gestores ambientales en cuanto a la información brindada por la coordinadora territorial.



FECHA: 6 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 8:00 a.m. – 8:27 a.m

Participó de la capacitación de informes del mes de diciembre dirigida por Jeferson Pineda Hoyos miembro del equipo técnico de INCIVA y encargada de recibir y revisar los informes, orientada a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte, con el objetivo de dar información clara sobre la documentación requerida a la hora de hacer entrega del reporte de actividades por parte de los gestores ambientales, también brindó información para tener en cuenta a la hora de diligenciar los listados de asistencia y los cambios puntuales al momento de redactar la información que quedara plasmada en dichos informes, siendo esta capacitación de vital importancia para poder minimizar el riesgo de devolución por parte del equipo técnico encargados de recibir y revisar la información en las fechas estipuladas por la supervisión.



FECHA: 13 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 2:00 p.m. – 3:00 pm

**Actividad No. 2:** Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto.

CIDEA

Participó en la actividad programada por el jefe de despacho Luis Ángel Castro en el marco del CIDEA de la secretaria de agricultura y medio ambiente de la alcaldía de Riofrio, en esta oportunidad se realizó descargue de árboles nativos como guayacanes, cedro amargo, arrayan entre otros, en esta actividad de participaron las unidades del ejército nacional del batallón vencedores de Cartago, estos árboles serán sembrados en diferentes espacios estratégicos del municipio de Riofrio alrededor de microcuencas con el fin de continuar la forestación de estos sectores tan importantes, las siembras de árboles en microcuencas es crucial para regular el ciclo del agua (infiltración, recarga de acuíferos, evapotranspiración), prevenir la erosión del suelo, proteger la biodiversidad y mitigar el cambio climático al proveer oxígeno y absorber CO2. Estas acciones aseguran el suministro de agua dulce y protegen contra inundaciones y deslizamientos.



FECHA: 4 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Galería Riofrio carrera 9 N° 5 - 58  
HORA: 5:00 p.m.

PROCEDA

Participó en la jornada de recolección de residuos sólidos en la margen derecha del río Riofrio en el marco del proceso ambiental de la asociación ASOCOIR quienes tienen a su cargo adelantar actividades de turismo en este sector del río, estas acciones previenen la contaminación del

agua, el suelo, evita plagas y enfermedades, protege la biodiversidad acuático, reduce la llegada de plástico al mar y mejora la salud de los ecosistemas y comunidades aledañas; la vinculación de la comunidad de la asociación a estos procesos ambientales permite la generación de conciencia y sentido de pertenencia por el territorio.



FECHA: 14 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Margen derecha Rio Riofrio sector Maravilla  
HORA: 9:30 a.m.

#### ACCION AMBIENTAL

Participó en la jornada de embellecimiento a el tramo de vía ubicado a la altura del barrio El Castillo que conduce al rio Riofrio, en esta ocasión se continua con esta acción ambiental en articulación con la JAC del barrio el castillo y la comunidad, se realizó una jornada de recolección de sólidos y basura, la comunidad participa con buen ánimo por esta acción de embellecimiento que se realiza, ya que regularmente mantiene muy en rastrojado y con mucha basura, lo cual hacia que en este sector hubiera presencia constante de roedores e insectos, esta acción ha unido la comunidad en torno al bienestar común de las personas que habitan este sector.



FECHA: 14 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Vía rio Riofrio barrio El Castillo  
HORA: 8:00 a.m.

#### ECO ACTIVIDAD

Participó en la actividad de ECO NAVIDAD, con la comunidad de la mesa de víctimas del conflicto armado de Riofrio, esta actividad inicio con una actividad rompehielos que consistía en la coordinación y la escucha activa, luego se socializo la campaña antes de usar pólvora piénsalo 5 veces, la cual busca generar conciencia, evitar el uso de la pólvora y evitar quemados en los hogares riofrientes; seguidamente se inició la elaboración de los eco faroles en la cual cada gestor ambiental de INCIVA se hizo cargo de un grupo de personas y lideraba la actividad la cual consistió en la elaboración de eco faroles con material reciclable como cartón, plástico, reutilizando adornos navideños; esta actividad busca fomentar la conciencia ambiental, fortalecer la unión social, estimular la creatividad y reducir los residuos, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la solidaridad y un consumo responsable. Los participantes se mostraron muy activos con esta actividad y dejaron salir el espíritu creativo y navideño.



FECHA: 6 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Parque recreacional Ricardo Alvarado Cruz  
HORA: 11:00 a.m.

**Actividad No. 3:** Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.

CAPACITACIONES

SEMILLEROS DEPORTIVOS INTERVALLE CATEGORIA FEMENINA.

Realizó 3 capacitaciones con base en la ficha metodológica "ECO NAVIDAD", al grupo deportivo que se reúne en el Coliseo Misael Pastrano Borrero ubicado en el barrio Centro en la Calle 3 con Carrera 9 del municipio de Riofrio Valle a cargo del monitor Jhon Eider Torres el día 4 de diciembre de 2025, teniendo como hora inicial 4:00 pm y hora final 4:20 pm, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema ECO NAVIDAD, en la cual se habló que esta es una forma de celebrar las festividades decembrinas integrando la tradición con prácticas sostenibles que cuiden el ambiente. Su propósito es repensar costumbres habituales de la Navidad para reducir sus impactos sobre los ecosistemas, buscando alternativas que conserven la magia festiva sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Esto incluye decisiones conscientes sobre regalos y empaques, decoraciones responsables, uso eficiente de energía y de agua, preparación de alimentos con menor desperdicio, una adecuada gestión de residuos y, por supuesto, no utilizar pólvora. Seguidamente el día 5 de diciembre de 2025 se trató el tema IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD, teniendo como hora de inicio las 4:00 pm y hora final las 4:20 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre las celebraciones tradicionales de fin de año generan una serie de impactos ambientales que suelen pasar desapercibidos debido al enfoque cultural, emocional y comercial propio de la temporada. Sin embargo, prácticas como el aumento del consumo, el uso de decoraciones desechables, el empleo de pólvora, la preparación excesiva de alimentos y la extracción de elementos naturales provocan efectos directos sobre los ecosistemas, la calidad del aire, la biodiversidad, la energía y la salud humana. Finalmente, el día 9 de diciembre de 2025 en el último taller teniendo como hora de inicio 4:00 pm y hora final 4:20 pm retro alimentó sobre los temas tratados en las anteriores clases, haciendo una actividad tingo tango en la cual la persona que quedara tenía que responder alguna pregunta de las clases ya vistas.

CAPACITACION N° 1 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INTERVALLE CATEGORIA FEMENINA "ECO NAVIDAD"  
Registro fotográfico del 4 de diciembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:20 pm



CAPACITACION N° 2 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INTERVALLE CATEGORIA FEMENINA "IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD"  
Registro fotográfico del 5 de diciembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:20 pm



CAPACITACION N° 3 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INTERVALLE CATEGORIA FEMENINA "RETROALIMENTACION"  
Registro fotográfico del 9 de diciembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:20 pm



LUGAR: Coliseo Misael Pastrana  
DIRECCIÓN: Barrio Centro en la Calle 3 con Carrera 9  
MONITOR: Jhon Eider Torres  
FECHA: 3, 5 y 9 de diciembre de 2025

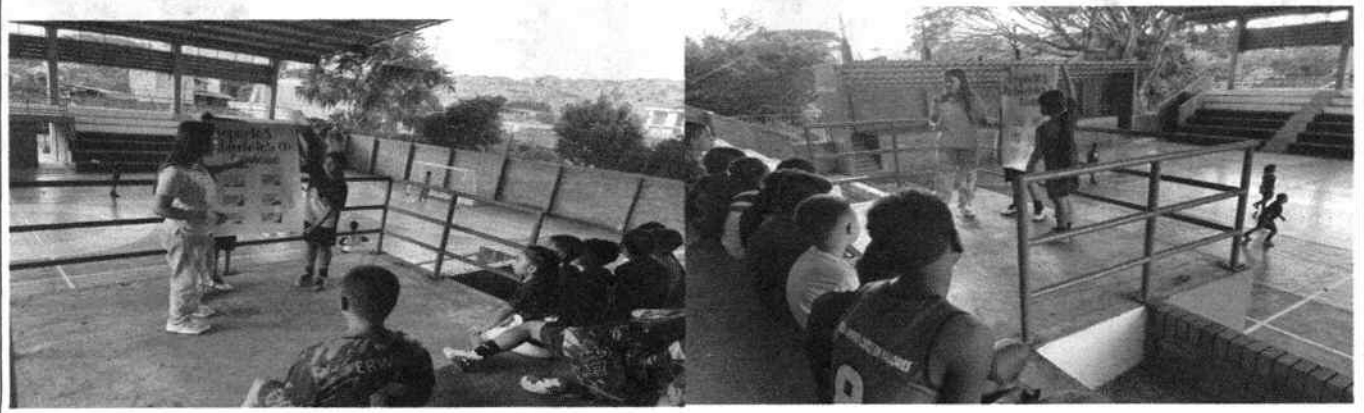
**SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA NIÑOS**

Realizó 3 capacitaciones con base en la ficha metodológica "ECO NAVIDAD", al grupo deportivo que se reúne en el coliseo Misael Pastrana del municipio de Riofrio Valle ubicada en la carrera barrio El Centro en la Calle 3 con Carrera 9 a cargo del monitor Jhon Eider Torres el día 3 de diciembre de 2025, teniendo como hora inicial 4:30 pm y hora final 4:50 pm, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema ECO NAVIDAD, en la cual se habló que esta es una forma de celebrar las festividades decembrinas integrando la tradición con prácticas sostenibles que cuiden el ambiente. Su propósito es repensar costumbres habituales de la Navidad para reducir sus impactos sobre los ecosistemas, buscando alternativas que conserven la magia festiva sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Esto incluye decisiones conscientes sobre regalos y empaques, decoraciones responsables, uso eficiente de energía y de agua, preparación de alimentos con menor desperdicio, una adecuada gestión de residuos y, por supuesto, no utilizar pólvora. Seguidamente el día 5 de diciembre de 2025 se trató el tema IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD, teniendo como hora de inicio las 4:30 pm y hora final las 4:50 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre las celebraciones tradicionales de fin de año generan una serie de impactos ambientales que suelen pasar desapercibidos debido al enfoque cultural, emocional y comercial propio de la temporada. Sin embargo, prácticas como el aumento del consumo, el uso de decoraciones desechables, el empleo de pólvora, la preparación excesiva de alimentos y la extracción de elementos naturales provocan efectos directos sobre los ecosistemas, la calidad del aire, la biodiversidad, la energía y la salud humana. Finalmente, el día 9 de diciembre de 2025 teniendo como hora de inicio las 4:30 pm y hora final 4:50 retro alimentó a la comunidad recurrente por medio de un juego dinámico tingo, tingo tango en el cual se preguntaba sobre los temas tratados en las anteriores clases, ellos con su conocimiento iban respondiendo.

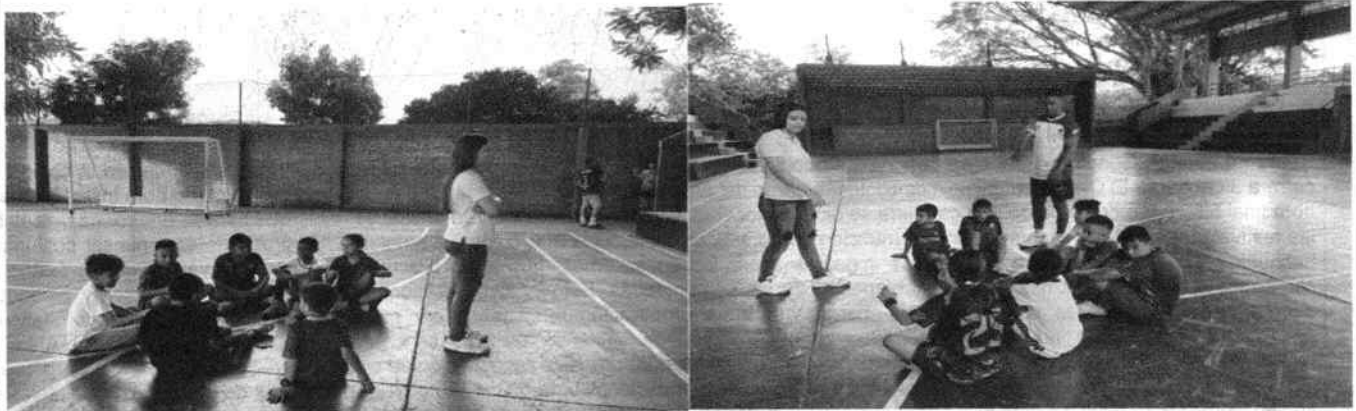
**CAPACITACION N° 4 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA NIÑOS "ECO NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 3 de diciembre de 2025 Hora 4:30 pm – 4:50 pm



**CAPACITACION N° 5 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE "IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 5 de diciembre de 2025 Hora 4:30 pm – 4:50 pm



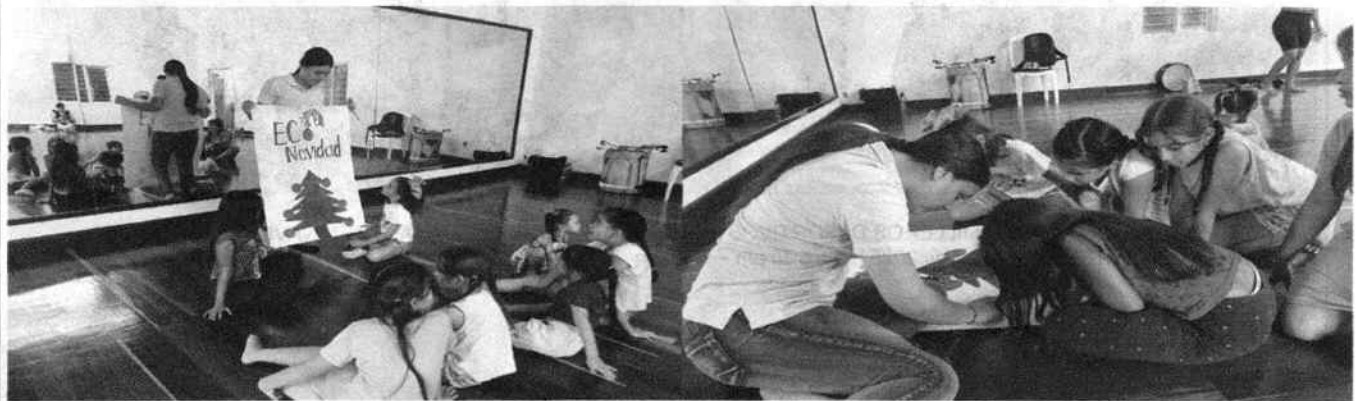
**CAPACITACION N° 6 GRUPO FEDERACION DE VICTIMAS DEL VALLE "ECO NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 9 de diciembre de 2025 Hora 6:00 pm – 6:20 pm



LUGAR: Coliseo Misael Pastrana  
DIRECCIÓN: Barrio centro  
MONITOR: Jhon Eider Torres  
FECHA: 3, 5 y 9 de diciembre de 2025

**GRUPO DE DANZAS FOLCLOR DEL RIO**

Realizó 2 capacitaciones con base en la ficha metodológica "ECO NAVIDAD", al grupo de bailarines que se reúne en la casa de la cultura del municipio de Riofrio Valle ubicada en la carrera 9 N° 4 – 43 barrio El Centro en el municipio de Riofrio Valle, a cargo del coordinador de cultura Oscar Hernando Arboleda el día 3 de diciembre de 2025, teniendo como hora inicial 5:00 pm y hora final 5:20 pm, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema ECO NAVIDAD, en la cual se habló que esta es una forma de celebrar las festividades decembrinas integrando la tradición con prácticas sostenibles que cuiden el ambiente. Su propósito es repensar costumbres habituales de la Navidad para reducir sus impactos sobre los ecosistemas, buscando alternativas que conserven la magia festiva sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Esto incluye decisiones conscientes sobre regalos y empaques, decoraciones responsables, uso eficiente de energía y de agua, preparación de alimentos con menor desperdicio, una adecuada gestión de residuos y, por supuesto, no utilizar pólvora. Finalmente, el día 10 de diciembre de 2025 se trató el tema IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD, teniendo como hora de inicio las 5:00 pm y hora final las 5:20 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre las celebraciones tradicionales de fin de año generan una serie de impactos ambientales que suelen pasar desapercibidos debido al enfoque cultural, emocional y comercial propio de la temporada. Sin embargo, prácticas como el aumento del consumo, el uso de decoraciones desechables, el empleo de pólvora, la preparación excesiva de alimentos y la extracción de elementos naturales provocan efectos directos sobre los ecosistemas, la calidad del aire, la biodiversidad, la energía y la salud humana.



**CAPACITACION N° 7 GRUPO DANZAS FOLCLOR DEL RIO "ECO NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 3 de diciembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:20 pm



**CAPACITACION N° 8 GRUPO FEDERACION DE VICTIMAS DEL VALLE "IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 4 de diciembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:20 pm

LUGAR: Coliseo Misael Pastrana  
DIRECCIÓN: Barrio Centro  
COORDINADOR: Oscar Hernando Arboleda  
FECHA: 5, y 10 de diciembre de 2025

**SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA.**

Realizó 4 capacitaciones con base en la ficha metodológica "ECO NAVIDAD", al grupo de futbol Riofrio FS que se reúne en la calle 9 con carrera 3 del barrio El Castillo, municipio de Riofrio, a cargo del entrenador el día 3 de diciembre de 2025, teniendo como hora inicial 5:30 am y hora final 5:50 pm, por medio de una cartelera se dio a conocer el tema ECO NAVIDAD, en la cual se habló que esta es una forma de celebrar las festividades decembrinas integrando la tradición con prácticas sostenibles que cuiden el ambiente. Su propósito es repensar costumbres habituales de la Navidad para reducir sus impactos sobre los ecosistemas, buscando alternativas que conserven la magia festiva sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Esto incluye decisiones conscientes sobre regalos y empaques, decoraciones responsables, uso eficiente de energía y de agua, preparación de alimentos con menor desperdicio, una adecuada gestión de residuos y, por supuesto, no utilizar pólvora. Continuando el día 6 de diciembre de 2025 se trató el tema **IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD**, teniendo como hora de inicio las 5:30 pm y hora final las 5:50 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre las celebraciones tradicionales de fin de año generan una serie de impactos ambientales que suelen pasar desapercibidos debido al enfoque cultural, emocional y comercial propio de la temporada. Sin embargo, prácticas como el aumento del consumo, el uso de decoraciones desechables, el empleo de pólvora, la preparación excesiva de alimentos y la extracción de elementos naturales provocan efectos directos sobre los ecosistemas, la calidad del aire, la biodiversidad, la energía y la salud humana. Seguidamente el día 7 de diciembre de 2025 capacitó por medio de una cartelera sobre **"EL NO USO DE LA POLVORA"**, teniendo como hora de inicio las 5:30 pm y hora final las 5:50 pm, en esta ocasión se habló sobre la celebración sin pólvora: Promover una celebración sin pólvora es fundamental para reducir los impactos negativos de las festividades, ya que evita lesiones, quemaduras y efectos nocivos sobre el ambiente, además de proteger a los animales domésticos y a la fauna silvestre sensible al ruido. Para ello, pueden impulsarse alternativas seguras como actividades culturales, música en vivo, bailes, juegos familiares, encuentros comunitarios y espectáculos de luces LED que permiten disfrutar la temporada sin poner en riesgo la salud. Finalmente, el día 11 de diciembre de 2025 teniendo como hora de inicio las 5:30 pm y hora final 5:50 retro alimentó a la comunidad recurrente por medio de un juego dinámico de preguntas y respuestas en el cual se preguntaba sobre los temas tratados en las anteriores clases, ellos con su conocimiento iban respondiendo.

**CAPACITACION N° 9 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA "ECO NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 3 de diciembre de 2025 Hora 5:30 pm – 5:50 pm



**CAPACITACION N° 10 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA "IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 6 de diciembre de 2025 Hora 5:30 pm – 5:50 pm



**CAPACITACION N° 11 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA "NO AL USO DE LA POLVORA"**  
Registro fotográfico del 7 de diciembre de 2025 Hora 5:30 pm – 5:50 pm



CAPACITACION N° 12 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA "RETROALIMENTACION"  
Registro fotográfico del 11 de diciembre de 2025 Hora 5:30 pm – 5:50 pm



LUGAR: Casa entrenador  
DIRECCIÓN: Barrio San Ignacio Del Loyola  
COORDINADOR: Alejandro Garcia  
FECHA: 3, 6, 7 y 11 de diciembre de 2025.

\*\*\*El gestor hizo entrega de las planillas de asistencia en fisico al Coordinador Territorial LADY JOVANNA NARANJO GARCIA, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte fisico que reposará en el archivo fisico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".

**Actividad No. 4:** Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

Reportó los datos y evidencias de las capacitaciones a la comunidad recurrente, la acción ambiental propia, CIDEA, PROCEDA en las carpetas asignadas en el respectivo Drive, enviado de manera previa por medio del correo electrónico, esta información incluye evidencias fotográficas, planillas de asistencia y descripciones de las capacitaciones del mes de noviembre, todo fue entregado conforme a los formatos establecidos, con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la Supervisión.



**Actividad No. 5:** Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

Brindó apoyo a la divulgación y difusión de las actividades, campañas y procesos del proyecto mediante el uso de medios de comunicación del mes de diciembre especialmente a través de la plataforma Facebook, estas acciones permitieron informar a la comunidad de los avances del proyecto “Implementación de acciones, Instrumentos y Procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca”, fortaleciendo así la participación ciudadana y la visibilidad del proyecto.



|                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Estado de avance de la actividad / compromiso ( concepto del supervisor) | Se dio cumplimiento a las actividades que se programaron en el mes de DICIEMBRE desde 1 de diciembre del 2025 al 31 de diciembre del 2025, cumpliendo con el 100% de las mismas (Informes parciales)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                          | Recibo a Satisfacción de Servicios (Solo aplica para el informe final):<br><br>Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA- INCIVA, de los servicios prestados pactados en el Contrato No.040.10.05.25.2154.<br><br><b>Nota:</b> En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Observaciones                                                            |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Otros                                                                    | Constancia de Paz y Salvo (Solo aplica para el informe final):<br><br>Que el Contratista Maricela Valencia Jaramillo, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.114.542.532 de Tuluá (Valle del Cauca), vinculado al proceso P2 área de INVESTIGACIONES, mediante contrato de Prestación de Servicios No. 040.10.05.25.2154, durante el tiempo comprendido entre el 15 de noviembre de 2025 y el 31 de diciembre de 2025, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, entregados por parte de esta oficina.<br><br>Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del Archivo de Gestión Documental y otros sistemas, entrego Backup al supervisor del contrato. |

| 5. INFORMACION DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL                |                                                                                                                                                                                |
|------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| OBLIGACION                                                 | DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO                                                                                                                                         |
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 1077788186 - 1077788348<br>Operador: SIMPLE<br>Fecha de Pago(dd/mm/aa): 10/12/2025 – 10/12/2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre - Diciembre |

| 6. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO  |             |                                     |                  |              |               |
|-----------------------------------|-------------|-------------------------------------|------------------|--------------|---------------|
| COSTOS DEL CONTRATO               |             | PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA     |                  |              |               |
| Concepto                          | Valor       | Concepto (Anticipo, avances, pagos) | Fecha (dd/mm/aa) | Valor        | Observaciones |
| Valor inicial del contrato        | \$3.600.000 | Cuota 1                             | 30/11/2025       | \$ 1.800.000 | PAGADO        |
| Valor adiciones                   | \$0         | Cuota 2                             |                  |              |               |
| Valor total del contrato          | \$3.600.000 | Cuota 3                             |                  |              |               |
| Valor pagado                      | \$1.800.000 | Cuota 4                             |                  |              |               |
| Valor causado que no se ha pagado | \$1.800.000 | Cuota 5                             |                  |              |               |
| Valor total ejecutado             | \$3.600.000 | Cuota 6                             |                  |              |               |
| Valor saldo por ejecutar          | \$0         | Cuota 7                             |                  |              |               |
|                                   |             | Cuota 8                             |                  |              |               |

| INFORMACION PARA RETENCION EN LA FUENTE:                                                                            |    |    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: |    |    |
| • Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.           | SI | NO |
| • Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.                   |    | X  |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                 |           |         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|-----------|---------|
| <b>7. INFORME JURIDICO</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                 |           |         |
| El contratista no genera relación laboral alguna con el Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de la Ley 1527 artículo 13 de 2012. Se dio cumplimiento a sus actividades de las normas del Sistema de Seguridad Social Integral |                 |           |         |
| Suspensión (Cuando aplique): N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                 |           |         |
| Fecha de inicio de la suspensión:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                 |           |         |
| Fecha final de la suspensión:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |           |         |
| Cesión (Cuando aplique): N/A                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                 |           |         |
| Fecha de inicio de la cesión:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                 |           |         |
| Fecha final de la cesión:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                 |           |         |
| Otrosí (Cuando aplique):                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |           |         |
| Fecha de inicio del Otrosí:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |           |         |
| Fecha final del Otrosí:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                 |           |         |
| Terminación anticipada (Cuando aplique):                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                 |           |         |
| Acta de Liquidación: SI                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                 |           |         |
| Observaciones al informe jurídico:                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                 |           |         |
| <b>8. INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS</b>                                                                                                                                                                                                   |                 |           |         |
| Según la Cláusula Decima primera este contrato está sujeto a la vigilancia y control ciudadano conforma a lo estipulado en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993. Las normas socializadas en lo referente a capacitación apoyada se refieren a los mecanismos de participación y control social a la gestión administrativa                         |                 |           |         |
| Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los                                                                                                                                                                                                                                                       |                 |           |         |
| 31                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | días del mes de | DICIEMBRE | de 2025 |

SUPERVISOR

Nombre: PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEG0  
Cargo: SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES

Apoyo a la Supervisión: LADY JOVANNA NARANJO GARCIA /COORDINADOR TERRITORIAL.  
N/A:

\*El coordinador territorial se hace responsable con su firma de haber validado el aporte al sistema de seguridad social del contratista de acuerdo con los parámetros normativos vigentes y la veracidad del cumplimiento de sus actividades de acuerdo a su objeto contractual, actividades específicas en el respectivo municipio y los soportes de dichas actividades, acorde a lo establecido por el cronograma mensual.

Santiago de Cali, 31 de Diciembre de 2025

Doctora  
PATRICIA HELENA PIMIENTA GALLEGO  
SUBDIRECTORA DE INVESTIGACIONES  
Supervisora del contrato

Referencia: Informe de actividades Contrato Prestación de Servicios  
#: 040.10.05.25.2154 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025  
Contratista: MARIA DE LOS ANGELES GARCES VALENCIA  
Periodo reportado: Del 1 al 31 de DICIEMBRE de 2025

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

A continuación, presento a usted en calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios 040.10.05.25.2154 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025, el informe de actividades ejecutadas con base en el objeto contractual, durante el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre de 2025. Durante este periodo la ejecución del contrato se centró en:

**Actividad No. 1:** Asistir y participar a las reuniones de planeación, seguimiento y ejecución de jornadas de fortalecimiento de capacidades de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", para la correcta ejecución de los procesos ambientales en el territorio asignado.

Descripción: Participé de la capacitación virtual de fichas metodológicas del mes de diciembre dirigida por la Ing. Jacqueline Quiñonez y la licenciada Maidee Domínguez miembros del equipo técnico de INCIVA a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte, teniendo como tema principal ECONAVIDAD, la cual busca generar conciencia ambiental en una época de unión, alegría y tradición en el Valle del Cauca. Sin embargo, también se ha convertido en uno de los momentos del año con mayor consumo y generación de residuos, lo que incrementa la presión sobre nuestros ecosistemas y servicios públicos. En diciembre, la producción de basuras puede aumentar hasta un 30%, el uso de energía crece por las decoraciones luminosas y las emisiones de CO<sub>2</sub> se elevan por los desplazamientos, compras y eventos familiares. A esto se suma la extracción de musgo y otras plantas silvestres que afecta ecosistemas esenciales para la regulación hídrica y la biodiversidad. La Eco-Navidad invita a repensar la forma de celebrar: mantener la alegría, el cariño y la tradición, pero con decisiones conscientes que protejan el entorno. Cada familia puede elegir alternativas sostenibles y demostrar que el verdadero espíritu navideño está en cuidar nuestro hogar común: el planeta y, especialmente, el Valle biodiverso que nos sostiene, un paraíso de todos.



FECHA: 1 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 5:00 p.m. – 6:00 p.m.

Descripción: Participé de la capacitación virtual psicosocial del mes de diciembre dirigida por la profesional Cielo Idalid Morales a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte donde socializó el tema SENTIDO DE PERTENENCIA EN TORNO A LA NAVIDAD, El sentido de pertenencia en Navidad se fomenta a través de actividades que conectan a los vallecaucanos con su patrimonio (historia, cultura y naturaleza) en estas fechas, se fomenta a través de actividades culturales y naturales regionales, fortaleciendo la identidad vallecaucana mediante eventos como el Festival de Efraín y María o la participación en la Feria de Cali, con el objetivo de unir a la comunidad en torno a su herencia. INCIVA promueve el orgullo por la flora, fauna y patrimonio local durante estas festividades.



FECHA: 3 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet

HORA: 3:30 p.m. – 4:30 p.m

Descripción: Participé en la capacitación de planeación dirigida por la coordinadora territorial Lady Jovanna Naranjo García a los gestores ambientales comunitarios del municipio de Riofrio, esta capacitación se llevó a cabo de manera virtual por medio de la plataforma Google Meet; con el objetivo dar claridad en cuanto a las actividades y temas contractuales que se van a desarrollar durante el mes de diciembre como: pago de seguridad social de los meses de noviembre y diciembre, envío de información plataforma estadística drive, diligenciamiento link 12 socializaciones, diligenciamiento link actividad macro, entrega de informes y dudas e inquietudes de los gestores ambientales en cuanto a la información brindada por la coordinadora territorial.



FECHA: 6 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 8:00 a.m. – 8:27 a.m

Descripción: Participé de la capacitación de informes del mes de diciembre dirigida por Jeferson Pineda Hoyos miembro del equipo técnico de INCIVA y encargada de recibir y revisar los informes, orientada a los gestores ambientales comunitarios de la zona centro norte, con el objetivo de dar información clara sobre la documentación requerida a la hora de hacer entrega del reporte de actividades por parte de los gestores ambientales, también brindó información para tener en cuenta a la hora de diligenciar los listados de asistencia y los cambios puntuales al momento de redactar la información que quedara plasmada en dichos informes, siendo esta capacitación de vital importancia para poder minimizar el riesgo de devolución por parte del equipo técnico encargados de recibir y revisar la información en las fechas estipuladas por la supervisión.



FECHA: 13 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Google Meet  
HORA: 2:00 p.m. – 3:00 pm

**Actividad No. 2:** Apoyar y participar en las jornadas, talleres, espacios, encuentros, acciones y procesos de educación y gestión ambiental comunitaria asociados al desarrollo de las actividades del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo aquellas realizadas con actores institucionales, privados, sociedad civil, CIDEA, PROCEDA, PRAE e instituciones educativas, garantizando la articulación territorial y el cumplimiento de los objetivos y productos del proyecto.

CIDEA

Descripción: Participé en la actividad programada por el jefe de despacho Luis Ángel Castro en el marco del CIDEA de la secretaria de agricultura y medio ambiente de la alcaldía de Riofrio, en esta oportunidad se realizó descargue de árboles nativos como guayacanes, cedro amargo, arrayan entre otros, en esta actividad de participaron las unidades del ejército nacional del batallón vencedores de Cartago, estos árboles serán sembrados en diferentes espacios estratégicos del municipio de Riofrio alrededor de microcuencas con el fin de continuar la forestación de estos sectores tan importantes, las siembras de árboles en microcuencas es crucial para regular el ciclo del agua (infiltración, recarga de acuíferos, evapotranspiración), prevenir la erosión del suelo, proteger la biodiversidad y mitigar el cambio climático al proveer oxígeno y absorber CO2. Estas acciones aseguran el suministro de agua dulce y protegen contra inundaciones y deslizamientos.



FECHA: 4 de noviembre de 2025.  
LUGAR: Galería Riofrio carrera 9 N° 5 - 58  
HORA: 5:00 p.m.

#### PROCEDA

Descripción: Participé en la jornada de recolección de residuos sólidos en la margen derecha del río Riofrio en el marco del proceso ambiental de la asociación ASOCOIR quienes tienen a su cargo adelantar actividades de turismo en este sector del río, estas acciones previenen la contaminación del agua, el suelo, evita plagas y enfermedades, protege la biodiversidad acuática, reduce la llegada de plástico al mar y mejora la salud de los ecosistemas y comunidades aledañas; la vinculación de la comunidad de la asociación a estos procesos ambientales permite la generación de conciencia y sentido de pertenencia por el territorio.



FECHA: 14 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Margen derecha Río Riofrio sector Maravilla  
HORA: 9:30 a.m.

#### ACCION AMBIENTAL

Descripción: Participé en la jornada de embellecimiento a el tramo de vía ubicado a la altura del barrio El Castillo que conduce al río Riofrio, en esta ocasión se continua con esta acción ambiental en articulación con la JAC del barrio el castillo y la comunidad, se realizó una jornada de recolección de sólidos y basura, la comunidad participa con buen ánimo por esta acción de embellecimiento que se realiza, ya que regularmente mantiene muy en rastrojado y con mucha basura, lo cual hacia que en este sector hubiera presencia constante de roedores e insectos, esta acción ha unido la comunidad en torno al bienestar común de las personas que habitan este sector.



FECHA: 14 de diciembre de 2025.  
LUGAR: Vía río Riofrio barrio El Castillo  
HORA: 8:00 a.m.

#### ECO ACTIVIDAD

Descripción: Participé en la actividad de ECO NAVIDAD, con la comunidad de la mesa de víctimas del conflicto armado de Riofrio, esta actividad inicio con una actividad rompehielos que consistía en la coordinación y la escucha activa, luego se socializo la campaña antes de usar pólvora piénsalo 5 veces, la cual busca generar conciencia, evitar el uso de la pólvora y evitar quemados en los hogares riofrientes; seguidamente se inició la elaboración de los eco faroles en la cual cada gestor ambiental de INCIVA se hizo cargo de un grupo de personas y lideraba la actividad la cual consistió en la elaboración de eco faroles con material reciclable como cartón, plástico, reutilizando adornos navideños; esta actividad busca fomentar la conciencia ambiental, fortalecer la unión social, estimular la creatividad y reducir los residuos, promoviendo valores como el trabajo en equipo, la solidaridad y un consumo responsable. Los participantes se mostraron muy activos con esta actividad y dejaron salir el espíritu creativo y navideño.



FECHA: 6 de diciembre de 2025.

LUGAR: Parque recreacional Ricardo Alvarado Cruz

HORA: 11:00 a.m.

**Actividad No. 3:** Desarrollar un mínimo de doce (12) socializaciones, jornadas y/o capacitaciones en comunidades educativas y/o espacios comunitarios en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", en cada informe de actividades presentado, aplicando las fichas ambientales y metodologías definidas e incorporando los respectivos registros fotográficos y planillas de asistencia.

#### CAPACITACIONES

##### SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA.

**Descripción:** Realicé 3 capacitaciones con base en la ficha metodológica "ECO NAVIDAD", al grupo deportivo que se reúne en el Coliseo Misael Pastrano Borrero ubicado en el barrio Centro en la Calle 3 con Carrera 9 del municipio de Riofrio Valle a cargo del monitor Jhon Eider Torres el día 4 de diciembre de 2025, teniendo como hora inicial 4:00 pm y hora final 4:20 pm, por medio de una cartelera di a conocer el tema ECO NAVIDAD, en la cual hablé que esta es una forma de celebrar las festividades decembrinas integrando la tradición con prácticas sostenibles que cuiden el ambiente. Su propósito es repensar costumbres habituales de la Navidad para reducir sus impactos sobre los ecosistemas, buscando alternativas que conserven la magia festiva sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Esto incluye decisiones conscientes sobre regalos y empaques, decoraciones responsables, uso eficiente de energía y de agua, preparación de alimentos con menor desperdicio, una adecuada gestión de residuos y, por supuesto, no utilizar pólvora. Seguidamente el día 5 de diciembre de 2025 traté el tema IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD, teniendo como hora de inicio las 4:00 pm y hora final las 4:20 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre las celebraciones tradicionales de fin de año generan una serie de impactos ambientales que suelen pasar desapercibidos debido al enfoque cultural, emocional y comercial propio de la temporada. Sin embargo, prácticas como el aumento del consumo, el uso de decoraciones desechables, el empleo de pólvora, la preparación excesiva de alimentos y la extracción de elementos naturales provocan efectos directos sobre los ecosistemas, la calidad del aire, la biodiversidad, la energía y la salud humana. Finalmente, el día 9 de diciembre de 2025 en el ultimo taller teniendo como hora de inicio 4:00 pm y hora final 4:20 pm retro alimente sobre los temas tratados en las anteriores clases, haciendo una actividad tingo tango en la cual la persona que quedara tenía que responder alguna pregunta de las clases ya vistas.

##### CAPACITACION N° 1 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "ECO NAVIDAD"

Registro fotográfico del 4 de diciembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:20 pm



##### CAPACITACION N° 2 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD"

Registro fotográfico del 5 de diciembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:20 pm



**CAPACITACION N° 3 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA FEMENINA "RETROALIMENTACION"**  
 Registro fotográfico del 9 de diciembre de 2025 Hora 4:00 pm – 4:20 pm

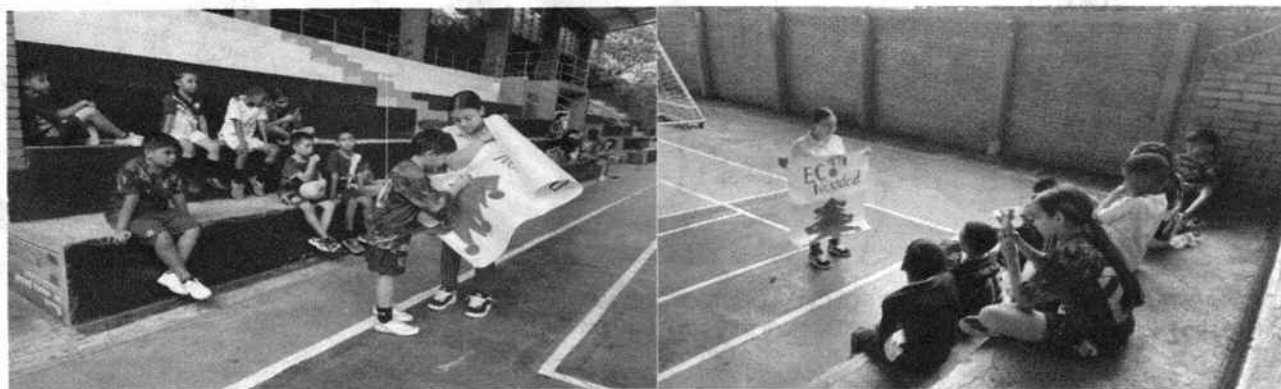


**LUGAR:** Coliseo Misael Pastrana  
**DIRECCIÓN:** Barrio Centro en la Calle 3 con Carrera 9  
**MONITOR:** Jhon Eider Torres  
**FECHA:** 3, 5 y 9 de diciembre de 2025

#### **SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA NIÑOS**

**Descripción:** Realicé 3 capacitaciones con base en la ficha metodológica "ECO NAVIDAD", al grupo deportivo que se reúne en el coliseo Misael Pastrana del municipio de Riofrio Valle ubicada en la carrera barrio El Centro en la Calle 3 con Carrera 9 a cargo del monitor Jhon Eider Torres el día 3 de diciembre de 2025, teniendo como hora inicial 4:30 pm y hora final 4:50 pm, por medio de una cartelera di a conocer el tema ECO NAVIDAD, en la cual hablé que esta es una forma de celebrar las festividades decembrinas integrando la tradición con prácticas sostenibles que cuiden el ambiente. Su propósito es repensar costumbres habituales de la Navidad para reducir sus impactos sobre los ecosistemas, buscando alternativas que conserven la magia festiva sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Esto incluye decisiones conscientes sobre regalos y empaques, decoraciones responsables, uso eficiente de energía y de agua, preparación de alimentos con menor desperdicio, una adecuada gestión de residuos y, por supuesto, no utilizar pólvora. Seguidamente el día 5 de diciembre de 2025 traté el tema IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD, teniendo como hora de inicio las 4:30 pm y hora final las 4:50 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre las celebraciones tradicionales de fin de año generan una serie de impactos ambientales que suelen pasar desapercibidos debido al enfoque cultural, emocional y comercial propio de la temporada. Sin embargo, prácticas como el aumento del consumo, el uso de decoraciones desechables, el empleo de pólvora, la preparación excesiva de alimentos y la extracción de elementos naturales provocan efectos directos sobre los ecosistemas, la calidad del aire, la biodiversidad, la energía y la salud humana. Finalmente, el día 9 de diciembre de 2025 teniendo como hora de inicio las 4:30 pm y hora final 4:50 retro alimenté a la comunidad recurrente por medio de un juego dinámico tingo, tingo tango en el cual se preguntaba sobre los temas tratados en las anteriores clases, ellos con su conocimiento iban respondiendo.

**CAPACITACION N° 4 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE CATEGORIA NIÑOS "ECO NAVIDAD"**  
 Registro fotográfico del 3 de diciembre de 2025 Hora 4:30 pm – 4:50 pm



**CAPACITACION N° 5 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS INDERVALLE "IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD"**  
 Registro fotográfico del 5 de diciembre de 2025 Hora 4:30 pm – 4:50 pm



**CAPACITACION N° 6 GRUPO FEDERACION DE VICTIMAS DEL VALLE "ECO NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 9 de diciembre de 2025 Hora 6:00 pm – 6:20 pm



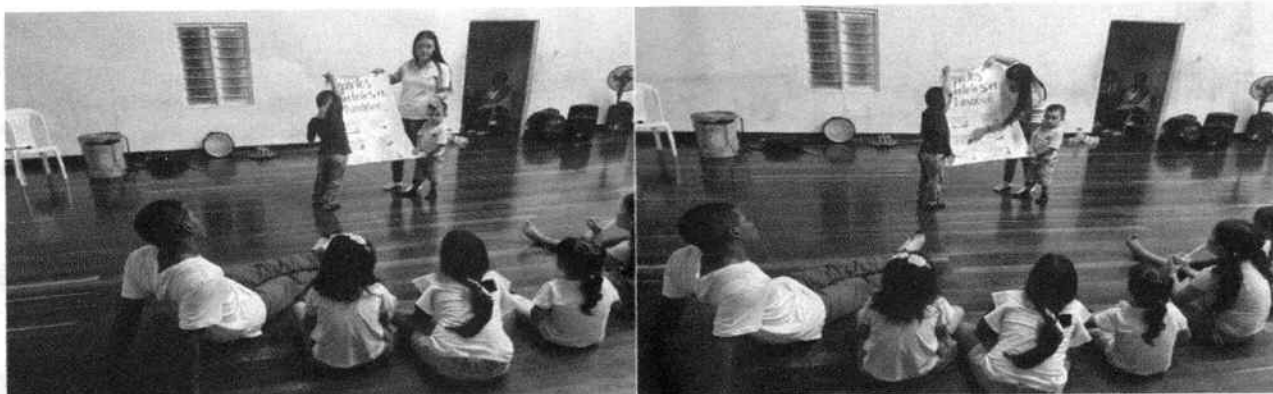
**LUGAR:** Coliseo Misael Pastrana  
**DIRECCIÓN:** Barrio centro  
**MONITOR:** Jhon Eider Torres  
**FECHA:** 3, 5 y 9 de diciembre de 2025

#### GRUPO DE DANZAS FOLCLOR DEL RIO

**Descripción:** Realicé 2 capacitaciones con base en la ficha metodológica "ECO NAVIDAD", al grupo de bailarines que se reúne en la casa de la cultura del municipio de Riofrio Valle ubicada en la carrera 9 N° 4 – 43 barrio El Centro en el municipio de Riofrio Valle, a cargo del coordinador de cultura Oscar Hernando Arboleda el día 3 de diciembre de 2025, teniendo como hora inicial 5:00 pm y hora final 5:20 pm, por medio de una cartelera di a conocer el tema ECO NAVIDAD, en la cual hablé que esta es una forma de celebrar las festividades decembrinas integrando la tradición con prácticas sostenibles que cuiden el ambiente. Su propósito es repensar costumbres habituales de la Navidad para reducir sus impactos sobre los ecosistemas, buscando alternativas que conserven la magia festiva sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Esto incluye decisiones conscientes sobre regalos y empaques, decoraciones responsables, uso eficiente de energía y de agua, preparación de alimentos con menor desperdicio, una adecuada gestión de residuos y, por supuesto, no utilizar pólvora. Finalmente, el día 10 de diciembre de 2025 traté el tema **IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD**, teniendo como hora de inicio las 5:00 pm y hora final las 5:20 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre las celebraciones tradicionales de fin de año generan una serie de impactos ambientales que suelen pasar desapercibidos debido al enfoque cultural, emocional y comercial propio de la temporada. Sin embargo, prácticas como el aumento del consumo, el uso de decoraciones desechables, el empleo de pólvora, la preparación excesiva de alimentos y la extracción de elementos naturales provocan efectos directos sobre los ecosistemas, la calidad del aire, la biodiversidad, la energía y la salud humana.



**CAPACITACION N° 7 GRUPO DANZAS FOLCLOR DEL RIO "ECO NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 3 de diciembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:20 pm



**CAPACITACION N° 8 GRUPO FEDERACION DE VICTIMAS DEL VALLE "IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 4 de diciembre de 2025 Hora 5:00 pm – 5:20 pm

**LUGAR:** Coliseo Misael Pastrana  
**DIRECCIÓN:** Barrio Centro  
**COORDINADOR:** Oscar Hernando Arboleda  
**FECHA:** 5, y 10 de diciembre de 2025

#### **SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA.**

**Descripción:** Realicé 4 capacitaciones con base en la ficha metodológica "ECO NAVIDAD", al grupo de futbol Riofrio FS que se reúne en la calle 9 con carrera 3 del barrio El Castillo, municipio de Riofrio, a cargo del entrenador el día 3 de diciembre de 2025, teniendo como hora inicial 5:30 am y hora final 5:50 pm, por medio de una cartelera di a conocer el tema ECO NAVIDAD, en la cual hablé que esta es una forma de celebrar las festividades decembrinas integrando la tradición con prácticas sostenibles que cuiden el ambiente. Su propósito es repensar costumbres habituales de la Navidad para reducir sus impactos sobre los ecosistemas, buscando alternativas que conserven la magia festiva sin comprometer los recursos naturales ni el bienestar de las comunidades. Esto incluye decisiones conscientes sobre regalos y empaques, decoraciones responsables, uso eficiente de energía y de agua, preparación de alimentos con menor desperdicio, una adecuada gestión de residuos y, por supuesto, no utilizar pólvora. Continuando el día 6 de diciembre de 2025 traté el tema **IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD**, teniendo como hora de inicio las 5:30 pm y hora final las 5:50 pm, esta capacitación se dio por medio de una cartelera en la cual se dio a conocer a la comunidad recurrente sobre las celebraciones tradicionales de fin de año generan una serie de impactos ambientales que suelen pasar desapercibidos debido al enfoque cultural, emocional y comercial propio de la temporada. Sin embargo, prácticas como el aumento del consumo, el uso de decoraciones desechables, el empleo de pólvora, la preparación excesiva de alimentos y la extracción de elementos naturales provocan efectos directos sobre los ecosistemas, la calidad del aire, la biodiversidad, la energía y la salud humana. seguidamente el día 7 de diciembre de 2025 capacité por medio de una cartelera sobre **"EL NO USO DE LA POLVORA"**, teniendo como hora de inicio las 5:30 pm y hora final las 5:50 pm, en esta ocasión se habló sobre la celebración sin pólvora: Promover una celebración sin pólvora es fundamental para reducir los impactos negativos de las festividades, ya que evita lesiones, quemaduras y efectos nocivos sobre el ambiente, además de proteger a los animales domésticos y a la fauna silvestre sensible al ruido. Para ello, pueden impulsarse alternativas seguras como actividades culturales, música en vivo, bailes, juegos familiares, encuentros comunitarios y espectáculos de luces LED que permiten disfrutar la temporada sin poner en riesgo la salud. Finalmente, el día 11 de diciembre de 2025 teniendo como hora de inicio las 5:30 pm y hora final 5:50 retro alimenté a la comunidad recurrente por medio de un juego dinámico preguntas y respuestas en el cual se preguntaba sobre los temas tratados en las anteriores clases, ellos con su conocimiento iban respondiendo.

**CAPACITACION N° 9 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA "ECO NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 3 de diciembre de 2025 Hora 5:30 pm – 5:50 pm



**CAPACITACION N° 10 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA "IMPACTOS AMBIENTALES EN NAVIDAD"**  
Registro fotográfico del 6 de diciembre de 2025 Hora 5:30 pm – 5:50 pm



**CAPACITACION N° 11 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA "NO AL USO DE LA POLVORA"**  
 Registro fotográfico del 7 de diciembre de 2025 Hora 5:30 pm – 5:50 pm



**CAPACITACION N° 12 GRUPO SEMILLEROS DEPORTIVOS FENICIA "RETROALIMENTACION"**  
 Registro fotográfico del 11 de diciembre de 2025 Hora 5:30 pm – 5:50 pm



**LUGAR:** Casa entrenador  
**DIRECCIÓN:** Barrio San Ignacio Del Loyola  
**COORDINADOR:** Alejandro Garcia  
**FECHA:** 3, 6, 7 y 11 de diciembre de 2025.

**\*\*\*Hice entrega de las planillas de asistencia en físico al Coordinador Territorial LADY JOVANNA NARANJO GARCIA, quien tiene a su cargo la verificación de la información y la emisión del Vo. Bo. necesario para proceder con la carga de los documentos en el drive institucional y soporte físico que reposará en el archivo físico del INCIVA ante cualquier requerimiento, como evidencia de las 12 socializaciones ejecutadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca".**

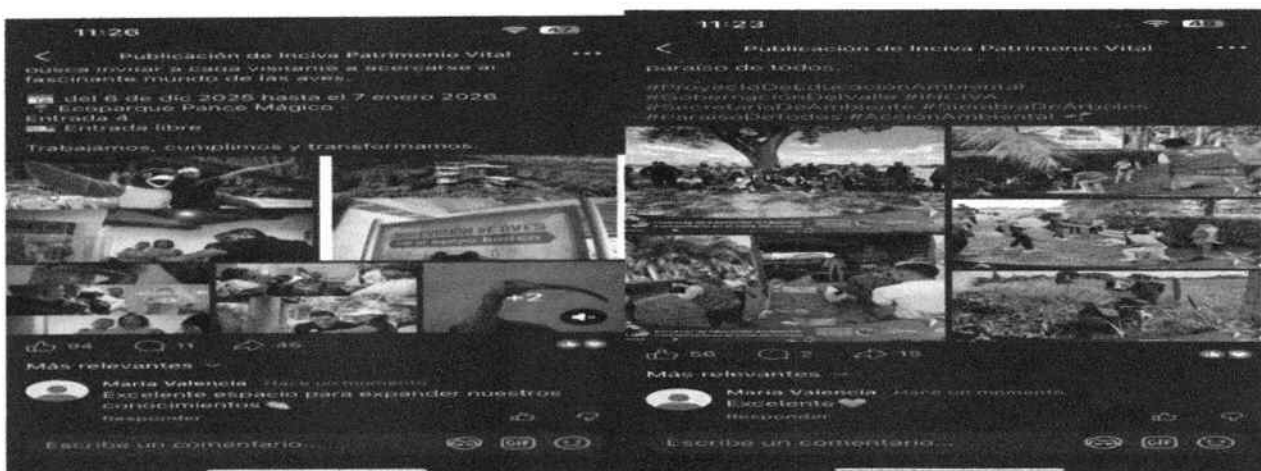
**Actividad No. 4:** Reportar de manera completa y oportuna los datos y resultados de las socializaciones, jornadas, procesos comunitarios y/o capacitaciones realizadas en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", incluyendo cifras, descripciones, fotografías, planillas de asistencia y demás insumos, conforme a los formatos, requerimientos técnicos y mecanismos institucionales establecidos.

**Descripción:** Reporté los datos y evidencias de las capacitaciones a la comunidad recurrente, la acción ambiental propia, CIDEA, PROCEDA en las carpetas asignadas en el respectivo Drive, enviado de manera previa por medio del correo electrónico, esta información incluye evidencias fotográficas, planillas de asistencia y descripciones de las capacitaciones del mes de noviembre, todo fue entregado conforme a los formatos establecidos, con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la Supervisión.



**Actividad No. 5:** Apoyar la divulgación y difusión de las actividades, campañas, mensajes, piezas educativas y/o procesos desarrollados en el marco del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", utilizando los medios y canales de comunicación definidos, con el propósito de fortalecer la visibilidad y apropiación de los contenidos pedagógicos y divulgativos.

**Descripción:** Brindé apoyo a la divulgación y difusión de las actividades, campañas y procesos del proyecto mediante el uso de medios de comunicación del mes de diciembre especialmente a través de la plataforma Facebook, estas acciones permitieron informar a la comunidad de los avances del proyecto "Implementación de acciones, instrumentos y procesos de educación y gobernanza ambiental para la conservación y preservación del patrimonio natural y cultural del Valle del Cauca", fortaleciendo así la participación ciudadana y la visibilidad del proyecto.



Así mismo, declaro bajo la GRAVEDAD DE JURAMENTO que he cumplido con la obligación de SEGURIDAD SOCIAL, según lo dispuesto en el Art. 50 de la LEY 789 del 27 de diciembre de 2002, modificado por las Leyes 828 y 797 de 2003.

Atentamente,

FIRMA: *Maria Valencia*  
 NOMBRE: MARIA DE LOS ANGELES GARCES VALENCIA  
 C.C: 1.114.542.532 DE RIOFRIO VALLE



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-10, 01:59:09 PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES Número Planilla: 1077788186  
Período Cotización: noviembre de 2025 Período Servicio: noviembre de 2025 Referencia pago (PIN): 8823691015

PAGADO 10/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

|                     |                                       |
|---------------------|---------------------------------------|
| Razón Social        | MARIA DE LOS ANGELES GARCES VALENCIA  |
| Documento           | CC-1114542532                         |
| Tipo de Empresa     | INDEPENDIENTE                         |
| Tipo Persona        | NATURAL                               |
| Ciudad              | RIOFRIO                               |
| Representante Legal |                                       |
| Total Afiliados     | 1                                     |
| Dirección           | VIA 0 #0 - 0 CORREGIMIENTO DE FENICIA |
| Teléfono            | 3218199262                            |
| Forma Presentación  | ÚNICO                                 |
| Departamento        | VALLE DEL CAUCA                       |
| Identificación      |                                       |
| ARP                 | POSITIVA DE SEGUROS                   |

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado |                     |                 | Novedades          |     |       |     |     |     |     |     |     |     | Pensiones |     |     |     | Salud |           |           | Riesgos   |           |                | Cajas          |                |                | Parafiscales   |                |                | Total          |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |                |
|--------------------|---------------------|-----------------|--------------------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|-----|-----|-------|-----------|-----------|-----------|-----------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| Identificación     | Apellidos y Nombres | Tipo Cotización | Subtipo Cotización | RET | RET P | TOR | TAE | TAP | VAF | COM | WST | XFE | WAE       | WAC | AVP | VCT | USP   | Otras AFP | Otras EPS | Otras AFP | Otras CCF | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora | Administradora |

III. TOTALES

|              |              |              |           |                 |               |                 |               |              |              |              |                       |                                               |                   |                                |                         |             |
|--------------|--------------|--------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|-----------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------|
| IBC Pensión  | IBC Salud    | IBC Riesgos  | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes Sema | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | Incapacidades, Licencias, Saludos a Favor EPS | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL |
| \$ 1.423.500 | \$ 1.423.500 | \$ 1.423.500 | \$ 0      | \$ 227.800      | \$ 178.000    | \$ 34.700       | \$ 0          | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0                  | \$ 0                                          | \$ 0              | \$ 440.500                     | \$ 500                  | \$ 441.000  |



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION  
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025-12-10, 01:42:59 PM    Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES    Número Planilla: 1077788348  
Período Cotización: diciembre de 2025    Período Servicio: diciembre de 2025    Referencia pago (PIN): 8823691032

PAGADO 10/12/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

|                     |                                       |
|---------------------|---------------------------------------|
| Razón Social        | MARIA DE LOS ANGELES GARCES VALENCIA  |
| Documento           | CC1114542532                          |
| Tipo de Empresa     | INDEPENDIENTE                         |
| Tipo Persona        | NATURAL                               |
| Ciudad              | RIOFRIO                               |
| Representante Legal |                                       |
| Total Afiliados     | 1                                     |
| Dirección           | VIA 0 #0 - 0 CORREGIMIENTO DE FENICIA |
| Teléfono            | 3218199262                            |
| Forma Presentación  | UNICO                                 |
| Departamento        | VALLE DEL CAUCA                       |
| Identificación      |                                       |
| ARP                 | POSITIVA DE SEGUROS                   |

II. DETALLE DEL APORTANTE

| Datos del Afiliado |                                      |  |                 | Novedades        |     |       |     |     |     |     |     |     |     | Pensiones |     |         | Salud   |         |                | Riesgos             |                |                | Cajas               |              |            | Parafiscales |                |                | Total                |             |             |            |      |                   |       |            |
|--------------------|--------------------------------------|--|-----------------|------------------|-----|-------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----------|-----|---------|---------|---------|----------------|---------------------|----------------|----------------|---------------------|--------------|------------|--------------|----------------|----------------|----------------------|-------------|-------------|------------|------|-------------------|-------|------------|
| Identificación     | Apellidos y Nombres                  |  | Tipo Cotización | Saldo Cotización | ING | RET P | TAR | TOP | VSP | COR | VST | R.N | IOE | VAC       | WCT | OBS A.P | OBS E.P | OBS A.P | Administradora | IBC Pensión         | Aporte Pensión | Administradora | IBC Salud           | Aporte Salud | Tarifa     | IBC Riesgos  | Aporte Riesgos | Administradora | IBC Caja             | Aporte Caja | Aporte ICAP | Aporte MSA | EDAP | Aporte Ministerio | Total |            |
| CC 1114542532      | MARIA DE LOS ANGELES GARCES VALENCIA |  | 59              | 00               | X   |       |     |     |     |     |     |     |     |           |     |         | 0       | 30030   | 0              | (25-4) COLPENSIONES | \$ 1.423.500   | \$ 207.900     | (EPSB418) S.O.S EPS | \$ 1.423.500 | \$ 175.000 | 2.436        | \$ 1.423.500   | \$ 34.700      | (NIN-CC) ANQUANA CCF |             | \$ 0        | \$ 0       | \$ 0 | \$ 0              | \$ 0  | \$ 440.500 |

III. TOTALES

|              |              |              |           |                 |               |                 |               |              |              |              |                       |                                                 |                   |                                |                         |             |
|--------------|--------------|--------------|-----------|-----------------|---------------|-----------------|---------------|--------------|--------------|--------------|-----------------------|-------------------------------------------------|-------------------|--------------------------------|-------------------------|-------------|
| IBC Pensión  | IBC Salud    | IBC Riesgos  | IBC Cajas | Aportes Pensión | Aportes Salud | Aportes Riesgos | Aportes Cajas | Aportes Sana | Aportes ICBF | Aportes ESAP | Aportes Min Educación | (Incapacidades, Licencias, Salidas a Favor) EPS | Incapacidades ARP | SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA | TOTAL INTERESES DE MORA | TOTAL FINAL |
| \$ 1.423.500 | \$ 1.423.500 | \$ 1.423.500 | \$ 0      | \$ 227.800      | \$ 178.000    | \$ 34.700       | \$ 0          | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0         | \$ 0                  | \$ 0                                            | \$ 0              | \$ 440.500                     | \$ 0                    | \$ 440.500  |

EFFECTIVO LTDA.  
NIT: 830.131.993-1  
ORDEN DE SERVICIO

N OS: 9619591548 DV: 611539  
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en  
Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi  
Plan  
Fecha: 10/12/2025 10:42:59  
PAP: 999892  
Nombre: MARIA  
Apellido 1: GARCES  
NUM PLANILLA: 8823691032  
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE  
CIUDADANIA  
NUMERO IDENTIFICACION: 1114542532  
PERIODO: 202512  
Referencia: 8823691032 Valor: \$440.500,00

Aplica condiciones particulares con el  
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico  
soporte valido para atender cualquier  
reclamacion.

Para reclamaciones presente este  
recibo: tel. (1) 6510101.  
servicioalcliente@efecty.com.co.  
www.efecty.com.co

EFECTIVO LTDA.  
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

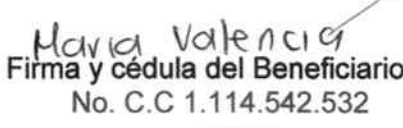
N. OS: 9619591552 DV: 063628  
Cliente: 113237 PLANILLAS AVAL Aportes en  
Linea Arus Compensar Asopagos Simple Mi  
Plan  
Fecha: 10/12/2025 10:43:00  
PAP: 999892  
Nombre: MARTA  
Apallido 1: GARCES  
NUM PLANILLA: 8823691015  
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE  
CIUDADANIA  
NUMERO IDENTIFICACION: 1114542532  
PERIODO: 202511  
Referencia: 8823691015 Valor: \$441.000,00

Aplica condiciones particulares con el  
cliente beneficiario

Conserve este recibo, es el unico  
soporte valido para atender cualquier  
reclamacion.

Para reclamaciones presente este  
recibo: Tel. (1) 6510101.  
servicioalcliente@efecty.com.co.  
www.efecty.com.co

|                                                                                                                                       |                                                                                    |                  |                                    |               |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------------|---------------|
| <br><b>INCIVA</b><br><small>Patrimonio Vital</small> | <b>FORMATO DOCUMENTO<br/>EQUIVALENTE- PERSONAS<br/>NO OBLIGADAS A<br/>FACTURAR</b> | <b>FO-PAR-29</b> | <b>Versión: 00</b>                 |               |
|                                                                                                                                       |                                                                                    |                  | Fecha:<br>Diciembre 28<br>del 2021 | Página 1 de 1 |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>DOCUMENTO EQUIVALENTE – PERSONAS NO OBLIGADAS A<br/>FACTURAR Art. 5 Resolución 0042 de mayo 5 del 2020</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | <b>No. 002- 2025</b> |
| Proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                      |
| Fecha documento: <b>31/12/2025</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| Nombre y/o Razón Social Adquiriente: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA-INCIVA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                      |
| Nit: 800086201-5 Dirección: Avenida Roosevelt No.24-80 No. Teléfono: 5146848                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                      |
| Ciudad: Santiago de Cali                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                      |
| Nombre y/o Razón Social Beneficiario: Maria de los Angeles Garces Valencia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                      |
| Cedula beneficiario: 1114542532<br>Dirección Beneficiario: Calle 7 #2-31 corregimiento de Fenicia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                      |
| Correo Electrónico beneficiario: mv177112@gmail.com<br>Teléfono beneficiario: 3218199262<br>Ciudad: Riofrio                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |                      |
| Objeto del Contrato: Contratar la prestación de servicios de una persona natural bachiller, sin experiencia, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para ejecutar actividades de sensibilización y acciones ambientales que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA" |                      |
| No. RPC 9100027893 del 14 DE NOVIEMBRE DE 2025<br>No. CDP 8100006222 del 13 DE NOVIEMBRE DE 2025                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| Valor Contrato:<br>\$3.600.000 (TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE)                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |
| Concepto: Cuota No. (2) – Cuota: <b>DICIEMBRE</b> del Contrato No. <b>040.10.05.25.2154</b> del <b>13/NOVIEMBRE/2025.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                      |
| Cuenta de Ahorros <input type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/> No.: 3218199262 Banco: Nequi Bancolombia                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                      |
| Valor: \$1.800.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                      |
| Son: UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                      |
| SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> DECLARO RENTA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                      |
| <div style="text-align: center;"> <br/>         Firma y cédula del Beneficiario<br/>         No. C.C 1.114.542.532       </div>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                      |



**Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio  
Cultural y Natural del Valle del Cauca  
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)**



Documento No. 2500076029  
Referencia: 2100062562  
RUT del Tercero: 11145425327  
Código del Tercero: 1114542532  
Centro Gestor: 1220  
Fondo: 12100004  
Concepto DIAN: 2DA CTA CPS2154

Fecha de Contabilización: 24.12.2025  
GARCES VALENCIA MARIA DE LOS A  
Documento RPC: 9100027893  
INCIVA  
ICLD Sec Ambiente

Página 1 de 1.

Descripción:

| Posic  | Cuenta     | Clv | Texto breve cuenta   | PosPre            | Debe      | Haber     |
|--------|------------|-----|----------------------|-------------------|-----------|-----------|
| 001    | 1110900202 | 50  | Infivalle- ahorro- S | X-BANCOS          | 0         | 1.683.000 |
| 002    | 2401010001 | 25  | Servicios            | X-ACREEDOR/DEUDOR | 1.683.000 | 0         |
| 003    | 4606120000 | 50  | Dif cambio bienes y  | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0         | 0         |
| Total: |            |     |                      |                   | 1.683.000 | 1.683.000 |

**Descuentos y/o Deducciones:**

| Nombre del Descuento efectuado | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|--------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------|
| Total:                         |               |                        | 0                              |

**Discriminacion IVA**

| Indicador | Denominación | Base | Valor IVA |
|-----------|--------------|------|-----------|
| Total:    |              | 0    | 0         |

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Diego Andres Zuñiga Montaño

Elaborado por



**Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio  
Cultural y Natural del Valle del Cauca  
(ADQUISICION DE BIENES Y/O SERVICIOS)**



Documento No. 2100062562 Fecha de Contabilización: 24.12.2025  
Referencia: 2DA CTA CP  
RUT del Tercero: 1114542532 GARCES VALENCIA MARIA DE LOS A  
Código del Tercero: 1114542532 Documento RPC: 9100027893  
Centro Gestor: 1220 INCIVA  
Fondo: 12100004 ICLD Sec Ambiente  
Concepto DIAN: 2DA CTA CPS2154  
Descripción: 2DA CTA CPS2154

Página 1 de 1.

| Posic  | Cuenta     | Civ | Texto breve cuenta   | PosPre            | Debe      | Haber     |
|--------|------------|-----|----------------------|-------------------|-----------|-----------|
| 001    | 2401010001 | 31  | Servicios            | X-ACREEDOR/DEUDOR | 0         | 1.683.000 |
| 002    | 5506050170 | 40  | Fortalecimto cultura | 2-320202009       | 1.800.000 | 0         |
| 003    | 2407900003 | 50  | ESTAMP PRO-CULTURA   | X-RETN/DEDUC      | 0         | 18.000    |
| 004    | 2407900012 | 50  | ESTAMP PRO-HOSPITALE | X-RETN/DEDUC      | 0         | 18.000    |
| 005    | 2407900004 | 50  | ESTAMP PRO-DESARROLL | X-RETN/DEDUC      | 0         | 36.000    |
| 006    | 2407900008 | 50  | ESTAMP PRO-UCVA      | X-RETN/DEDUC      | 0         | 9.000     |
| 007    | 2407900005 | 50  | ESTAMP PRO-univalle  | X-RETN/DEDUC      | 0         | 36.000    |
| Total: |            |     |                      |                   | 1.800.000 | 1.800.000 |

**Descuentos y/o Deducciones:**

| Nombre del Descuento efectuado                                   | Tasa Aplicada | Base Gravable aplicada | Vr del Descuento y/o Deducción |
|------------------------------------------------------------------|---------------|------------------------|--------------------------------|
| Deducción Estampillas Procultura - Deducción estampilla          | 1,0000        | 1.800.000              | 18.000                         |
| Deducción Estampillas Prohospitales - Deducción estampilla       | 1,0000        | 1.800.000              | 18.000                         |
| Deducción Estampillas Prodesarrollo - Deducción Estampilla       | 2,0000        | 1.800.000              | 36.000                         |
| Deducción Estampillas Pro Uceva - Deducción Estampilla UCEVA     | 0,5000        | 1.800.000              | 9.000                          |
| Deducción Estampillas Prouniv del Valle - Deduc. estamp. Prouniv | 2,0000        | 1.800.000              | 36.000                         |
| Total:                                                           |               |                        | 117.000                        |

**Discriminacion IVA**

| Indicador | Denominación                     | Base      | Valor IVA |
|-----------|----------------------------------|-----------|-----------|
| V0        | 0% IVA compra bienes y servicios | 1.800.000 | 0         |
| Total:    |                                  | 1.800.000 | 0         |

Vo Bo

CLAUDIA NOGUERA RUIZ

Vo Bo. Contadora -INCIVA

Gloria Lilian Saavedra

Elaborado por

|                                                                                                                                             |                               |                                                                          |                                            |                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|------------------------------|
|  <b>INCIVA</b><br><small>INSTRUMENTOS CONTRATISTAS</small> | HOJA DE RUTA PAGO CONTRATISTA | FO-PAR-30                                                                | Versión: 00                                |                              |
|                                                                                                                                             |                               |                                                                          | Fecha: abril 1 del 2022                    | Página 1 de 1                |
| NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTA: María de los Angeles Garces Valencia                                                                       |                               |                                                                          |                                            |                              |
| DOCUMENTO DE IDENTIFICACION: C.C. X                                                                                                         |                               | OTRO:                                                                    | NÚMERO: 1114542532                         |                              |
| COBRO                                                                                                                                       |                               | INICIAL:                                                                 | MENSUAL:                                   | FINAL: X MES: DICIEMBRE      |
| MUNICIPIO/ CENTRO OPERATIVO                                                                                                                 |                               | Riofrio                                                                  |                                            |                              |
| CONTRATO                                                                                                                                    |                               | 040.10.05.25.2154 DEL 13/11/2025                                         |                                            |                              |
| CDP                                                                                                                                         |                               | 8100006222 DEL 13/11/2025                                                |                                            |                              |
| REGISTRO PRESUPUESTAL                                                                                                                       |                               | 9100027893 DEL 14/11/2025                                                |                                            |                              |
| NOMBRE DEL SUPERVISOR Y/O GESTOR DE INFORMACION                                                                                             |                               | FIRMA:                                                                   | FECHA DE ENTREGA 1: dd/mm/aa               | FECHA DE ENTREGA 2: dd/mm/aa |
| Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad                                                                                                  |                               | Marcar X                                                                 | Ruta 1: Documentos oficina de Contabilidad |                              |
| Documento Equivalente                                                                                                                       | X                             | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada                          |                                            | X                            |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II (solo aplica en la cuota1)                                                                          |                               | Documento de Causación                                                   |                                            | 21-62562                     |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)                                                                                                   |                               | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)                      |                                            | X                            |
| Informe de actividades del contratista                                                                                                      | X                             | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final) |                                            |                              |
| Informe de Supervisión                                                                                                                      | X                             | Número de comprobante de pago.                                           |                                            |                              |
| Certificación bancaria (solo aplica en la cuota1)                                                                                           | X                             |                                                                          |                                            |                              |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN CONTABILIDAD                                                                                                      |                               | FIRMA:                                                                   | FECHA: dd/mm/aa                            |                              |
|                                                                                                                                             |                               |                                                                          | 23-12-2025                                 |                              |
| MOTIVO DE DEVOLUCION:                                                                                                                       |                               | SI                                                                       | FECHA: dd/mm/aa                            | RECIBE: NOMBRE Y FIRMA       |
|                                                                                                                                             |                               |                                                                          |                                            |                              |
| Ruta 2: Verificación de documentos en Tesorería                                                                                             |                               |                                                                          |                                            |                              |
| RECIBIDO TESORERIA                                                                                                                          |                               |                                                                          |                                            |                              |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN TESORERIA                                                                                                         |                               | Asistente Tesorería<br>INCIVA                                            |                                            | FECHA: dd/mm/aa              |
|                                                                                                                                             |                               |                                                                          |                                            | 24 DIC 2025                  |
| Ruta 3 : Documentos oficina Jurídica                                                                                                        |                               | Marcar X                                                                 | Ruta 3: Documentos oficina Jurídica        |                              |
| Documento Equivalente                                                                                                                       |                               | Formato de Planillas de Seguridad Social pagada                          |                                            |                              |
| Pantallazo aceptación contrato Secop II.(solo cuota1)                                                                                       |                               | Documento de Causación                                                   |                                            |                              |
| Acta de Inicio (solo aplica en la cuota1)                                                                                                   |                               | Acta de Liquidación (solo aplica en la cuota final)                      |                                            |                              |
| Informe de actividades del contratista                                                                                                      |                               | Formato Criterios Evaluación Contratista (solo aplica en la cuota final) |                                            |                              |
| Informe de Supervisión                                                                                                                      |                               | Número de comprobante de pago                                            |                                            |                              |
| NOMBRE DE QUIEN RECIBE EN JURÍDICA                                                                                                          |                               | FIRMA:                                                                   | FECHA: dd/mm/aa                            |                              |
|                                                                                                                                             |                               |                                                                          |                                            |                              |